



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2005



**KPMG, S. A.**  
Parque empresarial Forum  
Edificio A, Autopista Próspero Fernández,  
kilómetro 11.

Teléfono (506) 204-3232  
Fax (506) 204-3131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y a la Junta Directiva del Banco de Costa Rica

Hemos efectuado la auditoría del balance general consolidado, adjunto de Banco de Costa Rica y Subsidiarias (el Banco) al 31 de diciembre de 2005 y de los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

El 31 de octubre de 2005, el Banco adquirió un 31% de participación adicional del capital accionario de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) llegando a un total de 51 % de participación, por lo que a partir de esa fecha los estados financieros de BICSA se consolidan. Al 31 de diciembre de 2005, el total de activos de BICSA, ascendía a US\$6.07.839.719, los pasivos a US\$727.525.548 el patrimonio a US\$80.314.171 y la utilidad del año a US\$4.294.950. Los estados financieros de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe emitieron una opinión sin salvedades. No hemos efectuado ningún trabajo de auditoría o revisión sobre las cifras de los estados financieros de BICSA, las cuales se consolidan en los estados financieros del Banco de Costa Rica y Subsidiarias; por lo tanto, para emitir nuestra opinión, nos hemos basado exclusivamente en los informes emitidos por los otros auditores.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 1-b, los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Costa Rica y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 1.b.

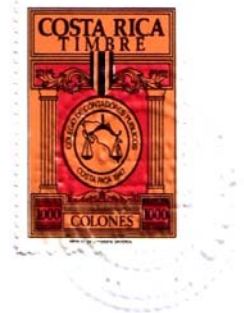
Esta opinión de los auditores independientes es para información de la Junta Directiva de Banco de Costa Rica y de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Todo documento redistribuido por el Banco a través de su página web deberá ser íntegro y no podrá tener modificaciones. Asimismo, el informe de KPMG tiene fecha de 3 de febrero de 2006, y KPMG no ha llevado a cabo ningún procedimiento posterior de ninguna naturaleza que de alguna forma amplíe la fecha de nuestro informe.



KPMG

3 de febrero de 2006

San José, Costa Rica  
Eric Alfaro  
Miembro No. 1547  
Póliza No. R-1153  
Vence el 30/09/2006



Timbre de ¢1000 de Ley No.6663  
adherido y cancelado en el original

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>142.290.898.223</b>	<b>140.441.013.168</b>
<b>Inversiones en valores y depósitos</b>	<b>5</b>	<b>590.517.727.738</b>	<b>467.654.181.660</b>
Disponibles para la venta		323.009.870.118	417.213.979.152
Mantenidos hasta el vencimiento		267.507.857.620	50.440.202.508
<b>Cartera de créditos, neta</b>	<b>6</b>	<b>627.244.604.744</b>	<b>302.303.743.960</b>
Créditos vigentes		594.243.515.669	247.077.398.485
Créditos vencidos		45.498.083.306	61.376.325.500
Créditos en cobro judicial		5.339.409.683	2.466.944.374
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	<b>6.d</b>	(17.836.403.914)	(8.616.924.399)
<b>Cuentas y productos por cobrar, neto</b>		<b>15.071.424.883</b>	<b>14.389.050.682</b>
Comisiones por cobrar		354.379.850	180.979.121
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles y de custodia		21.632.284	31.842.587
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		206.670	-
Otras cuentas por cobrar		1.914.703.367	1.071.276.567
Productos por cobrar	<b>7</b>	13.472.956.047	13.487.800.552
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(692.453.335)	(382.848.145)
<b>Bienes realizables, neto</b>	<b>8</b>	<b>4.682.286</b>	<b>-</b>
<b>Participaciones en el capital de otras empresas</b>	<b>9</b>	<b>124.982.129</b>	<b>7.011.193.985</b>
<b>Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto</b>	<b>10</b>	<b>36.311.698.686</b>	<b>28.214.179.114</b>
<b>Otros activos</b>		<b>9.911.038.053</b>	<b>9.056.004.744</b>
Activos intangibles, neto	<b>11</b>	3.392.951.944	2.830.132.204
Otros activos		6.518.086.109	6.225.872.540
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.421.477.056.742</b>	<b>969.069.367.313</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>		<b>951.208.803.100</b>	<b>732.514.000.665</b>
Captaciones a la vista	<b>12</b>	597.571.826.691	435.649.419.978
Otras obligaciones con el público a la vista		6.030.787.380	3.630.500.402
Captaciones a plazo	<b>13</b>	329.938.328.054	284.180.092.079
Obligaciones por aceptaciones		7.425.168.222	10.917.883
Obligaciones por pactos de recompra de valores		10.242.692.753	9.043.070.323
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>15</b>	<b>272.171.460.128</b>	<b>108.234.482.703</b>
<b>Otras cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>38.366.447.262</b>	<b>23.612.329.242</b>
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles		338.894.261	29.955.844
Cargos financieros por pagar		4.207.865.188	2.771.538.164
Impuesto sobre la renta diferido	<b>16</b>	3.665.745.390	1.056.219.090
Provisiones	<b>17</b>	18.298.733.651	11.455.598.219
Otras cuentas por pagar diversas	<b>18</b>	11.855.208.772	8.299.017.925
<b>Otros pasivos</b>		<b>4.395.212.343</b>	<b>1.302.575.702</b>
Ingresos diferidos		1.164.124.643	255.800.552
Estimación para incobrables de créditos contingentes		308.827.264	72.079.637
Otros pasivos		2.922.260.436	974.695.513
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>1.266.141.922.833</b>	<b>865.663.388.312</b>
<b>Participación minoritaria</b>	<b>9</b>	19.499.091.925	-
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>	<b>19</b>	<b>44.430.812.651</b>	<b>37.754.691.452</b>
Capital pagado		44.430.812.651	37.754.691.452
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>14.394.784.288</b>	<b>9.360.853.062</b>
Superávit por revaluación de propiedad		10.611.406.516	13.477.537.819
Ganancia o (pérdida) no realizada		3.783.377.772	(4.116.684.757)
<b>Ajuste por diferencia de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras</b>		<b>7.436.103.637</b>	<b>6.932.403.047</b>
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>60.845.866.556</b>	<b>48.552.198.190</b>
<b>Resultados acumulados de años anteriores</b>		<b>8.728.474.852</b>	<b>805.833.250</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>135.836.041.984</b>	<b>103.405.979.001</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION MINORITARIA Y PATRIMONIO</b>		<b>1.421.477.056.742</b>	<b>969.069.367.313</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>20</b>	<b>96.627.732.864</b>	<b>55.436.482.843</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	<b>21</b>	<b>35.836.968.467</b>	<b>8.700.676.318</b>
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>221.327.857</b>	<b>229.476.225</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>35.615.640.611</b>	<b>8.471.200.093</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>22</b>	<b>1.302.346.884.583</b>	<b>796.990.649.322</b>

Lic. Carlos Fernández R.  
Gerente General

Licda. Tatiana Cardenas C.  
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes  
Auditor Interno

**BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

Al 31 de diciembre de 2005

(En colones sin céntimos)

(Con cifras correspondientes de 2004)

	Nota	2005	2004
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		468.438.117	-
Por inversiones en valores y depósitos	26	39.383.364.509	33.635.055.492
Por cartera de créditos	27	57.216.007.574	40.714.794.524
Por diferencial cambiario, neto		4.997.086.134	7.032.936.978
Liquidación de ganancia no realizada en la venta de valores disponibles para la venta, neto		433.285.813	1.404.927.410
Por otros ingresos financieros		386.906.186	223.649.994
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>102.885.088.333</b>	<b>83.011.364.398</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	28	28.798.288.327	26.407.940.719
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		30.585.124	-
Por obligaciones financieras		4.219.786.328	1.072.765.878
Por otras cuentas por pagar y provisiones		344.401.121	207.862.428
Por otros gastos financieros		126.241.398	98.508.912
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>33.519.302.298</b>	<b>27.787.077.937</b>
Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito	29	9.625.683.849	10.658.667.746
Ingresos por recuperación de activos financieros	30	10.143.689.575	11.804.610.571
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>69.883.791.761</b>	<b>56.370.229.286</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	31	16.089.974.851	13.035.000.102
Por bienes realizables		2.407.955.035	1.242.355.169
Por participaciones en el capital de otras empresas		392.457.928	276.522.622
Por cambio y arbitraje de divisas		3.299.726.532	2.310.740.949
Por otros ingresos operativos		3.484.530.241	2.677.897.042
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>25.674.644.587</b>	<b>19.542.515.884</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		3.021.660.161	1.897.207.847
Por bienes realizables		2.635.264.468	3.602.707.820
Por participaciones de capital en entidades		-	24.791.048
Por bienes diversos		7.567.324	4.490.764
Por amortización de activos intangibles		961.221.626	683.793.441
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		680.560	13.234
Impuestos, patentes y contribuciones obligatorias		380.775.051	256.078.639
Por otros gastos operativos		2.758.998.156	968.019.954
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>9.766.167.346</b>	<b>7.437.102.747</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>85.792.269.002</b>	<b>68.475.642.423</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos del personal		43.118.056.098	34.411.120.457
Otros gastos de administración		17.892.243.712	14.470.147.385
<b>Total gastos administrativos</b>	32	<b>61.010.299.810</b>	<b>48.881.267.842</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>24.781.969.192</b>	<b>19.594.374.581</b>
Participaciones sobre la utilidad		3.565.163.826	2.926.950.527
Impuesto sobre la renta	16	161.797.782	81.371.073
<b>RESULTADO NETO DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>21.055.007.584</b>	<b>16.586.052.981</b>
Participación minoritaria	9	32.834.678	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>21.022.172.906</b>	<b>16.586.052.981</b>

Lic. Carlos Fernández R.  
Gerente General

Licda. Tatiana Cardenas C.  
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes  
Auditor Interno



**BANCO COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**

Al 31 de diciembre de 2005

(En colones sin céntimos)

(Con cifras correspondientes de 2004)

**Ajustes al patrimonio**

	<b>Capital Social</b>	<b>Superavit por revaluación de propiedad</b>	<b>Ganancia o pérdida no realizada</b>	<b>Ajuste por diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras</b>	<b>Total de ajustes al patrimonio</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>Resultados acumulados de años anteriores</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>32.537.388.991</b>	<b>1.946.095.431</b>	<b>5.756.864.482</b>	<b>6.000.975.918</b>	<b>13.703.935.831</b>	<b>38.795.696.436</b>	<b>5.101.542.667</b>	<b>90.138.563.925</b>
Restauración de superavit de revaluación capitalizado	-	5.802.992.775	-	-	5.802.992.775	-	(5.802.992.775)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2003, reestructurado</b>	<b>32.537.388.991</b>	<b>7.749.088.206</b>	<b>5.756.864.482</b>	<b>6.000.975.918</b>	<b>19.506.928.606</b>	<b>38.795.696.436</b>	<b>(701.450.108)</b>	<b>90.138.563.925</b>
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	-	-	-	931.427.129	931.427.129	-	-	931.427.129
Revaluación de inmuebles	-	5.765.299.115	-	-	5.765.299.115	-	(141.814.910)	5.623.484.205
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta	-	-	(9.873.549.239)	-	(9.873.549.239)	-	-	(9.873.549.239)
<b>Pérdida reconocida directamente en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>5.765.299.115</b>	<b>(9.873.549.239)</b>	<b>931.427.129</b>	<b>(3.176.822.995)</b>	<b>-</b>	<b>(141.814.910)</b>	<b>(3.318.637.905)</b>
Realización de superávit por revaluación	-	(36.849.502)	-	-	(36.849.502)	-	36.849.502	-
Capitalización de utilidades retenidas	5.217.302.461	-	-	-	-	-	(5.217.302.461)	-
Resultados del año	-	-	-	-	-	-	16.586.052.981	16.586.052.981
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	9.756.501.754	(9.756.501.754)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2004</b>	<b>37.754.691.452</b>	<b>13.477.537.819</b>	<b>(4.116.684.757)</b>	<b>6.932.403.047</b>	<b>16.293.256.109</b>	<b>48.552.198.190</b>	<b>805.833.250</b>	<b>103.405.979.001</b>
Ajuste requerido por SUGEF	-	(5.802.992.775)	-	-	(5.802.992.775)	-	5.802.992.775	-
<b>Saldo al 1 de enero de 2005</b>	<b>37.754.691.452</b>	<b>7.674.545.044</b>	<b>(4.116.684.757)</b>	<b>6.932.403.047</b>	<b>10.490.263.334</b>	<b>48.552.198.190</b>	<b>6.608.826.025</b>	<b>103.405.979.001</b>
Ajuste autorizado por SUGEF por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	(7.952.191)	(7.952.191)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	-	-	-	590.161.204	590.161.204	-	-	590.161.204
Raclarificación de ganancia no realizada de subsidiaria adquirida	-	-	86.460.614	(86.460.614)	-	-	-	-
Revaluación de inmuebles	-	3.012.079.149	-	-	3.012.079.149	-	-	3.012.079.149
Cambio en el valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	8.246.887.728	-	8.246.887.728	-	-	8.246.887.728
Liquidación de ganancia no realizada en venta valores disponibles para venta	-	-	(433.285.813)	-	(433.285.813)	-	-	(433.285.813)
Capitalización de utilidades retenidas	6.600.903.522	-	-	-	-	-	(6.600.903.522)	-
Realización de superávit por revaluación	-	(75.217.677)	-	-	(75.217.677)	-	75.217.677	-
Capitalización de revaluación de activos	75.217.677	-	-	-	-	-	(75.217.677)	-
Resultados del período	-	-	-	-	-	-	21.022.172.906	21.022.172.906
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	12.293.668.366	(12.293.668.366)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>44.430.812.651</b>	<b>10.611.406.516</b>	<b>3.783.377.772</b>	<b>7.436.103.637</b>	<b>21.830.887.925</b>	<b>60.845.866.556</b>	<b>8.728.474.852</b>	<b>135.836.041.984</b>

Lic. Carlos Fernández R.  
Gerente General

Licda. Tatiana Cardenas C.  
Contadora

Lic. Giberth Barrantes  
Auditor Interno



**BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

Al 31 de diciembre de 2005

(En colones sin céntimos)

(Con cifras correspondientes de 2004)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del año	<b>21.022.172.906</b>	<b>16.586.052.981</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>20.489.884.915</b>	<b>15.560.424.139</b>
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago y de la propiedad mobiliario y equipo	(51.400.091)	(921.707.475)
Ganancias por diferencias de cambio, netas	(2.723.661.097)	(5.870.432.704)
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	9.249.536.784	9.475.837.696
Pérdidas por otras estimaciones	2.857.607.853	3.877.976.857
Impuesto sobre la renta diferido	(29.204.985)	(6.176.720)
Gastos por provisión para prestaciones sociales	5.912.292.193	5.001.936.209
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones	(5.719.668.704)	(2.857.068.244)
Depreciaciones y amortizaciones	5.516.353.207	4.185.239.567
Participación en la utilidad neta en otras empresas	(441.013.186)	(251.731.574)
Otras provisiones	1.817.359.891	-
Participaciones sobre la utilidad	3.565.147.782	2.926.550.527
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria	32.834.678	-
Ajuste por conversión de estados financieros de entidad extranjera	503.700.590	-
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>(116.263.033.637)</b>	<b>(32.269.110.367)</b>
Créditos y avances de efectivo	(123.356.300.587)	(16.007.592.182)
Bienes realizables	69.120.366	(2.298.419.380)
Productos por cobrar	1.527.499.184	(8.262.114.559)
Otras cuentas por cobrar	-	(182.728.628)
Otros activos	5.496.647.400	(5.518.255.618)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>	<b>69.854.876.241</b>	<b>249.785.960.899</b>
Obligaciones a la vista y a plazo	(15.126.440.828)	184.789.578.910
Otras cuentas por pagar y provisiones	(8.557.217.919)	(1.957.091.568)
Productos por pagar	569.754.985	744.875.495
Otros pasivos	(103.763.694)	(275.235.890)
Otras obligaciones financieras	93.072.543.697	66.483.833.952
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>(4.896.099.575)</b>	<b>249.663.327.652</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		
Aumentos en depósitos e inversiones	(1.160.186.742.256)	(545.524.257.749)
Disminución de depósitos e inversiones	1.355.295.777.356	343.087.551.615
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(7.741.688.939)	(4.002.551.369)
Participaciones en el capital de otras empresas	101.298.072	6.599.447
Dividendos recibidos	-	3.730.165.600
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>187.468.644.233</b>	<b>(202.702.492.456)</b>
<b>Aumento neto en el efectivo</b>	<b>182.572.544.658</b>	<b>46.960.835.196</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	150.098.039.345	103.137.204.149
Efectivo proveniente de BICSA	60.906.253.649	-
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>393.576.837.652</u>	<u>150.098.039.345</u>
<b>Información complementaria:</b>		
Intereses pagados	31.612.332.755	26.735.831.102
Intereses cobrados	97.082.654.705	66.087.735.457
Dividendos recibidos	-	3.730.165.600
Impuestos pagados	863.006	100.996.609
Compra de acciones	12.309.629.312	-
Certificados de depósito emitidos para cancelar la compra de acciones	13.294.399.775	-

Lic. Carlos Fernández R.  
Gerente General

Licda. Tatiana Cardenas C.  
Contadora

Lic. Gilbert Barrantes  
Auditor Interno

Véase la notas a los estados financieros



## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco de Costa Rica (el Banco) es una institución autónoma de derecho público, constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El número de empleados al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es de 2.487 y 2.466 respectivamente, cuenta con 235 cajeros automáticos (202 en el 2004). Al 31 de diciembre de 2005 posee un total de 158 oficinas (127 en el 2004).

El sitio Web del banco es [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com).

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, cuentas corrientes en colones y dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio legal del Banco de Costa Rica es, Avenida Central y 2, calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es dueño del 100% de las siguientes subsidiarias

BCR Valores S.A. fue constituida como sociedad anónima en febrero de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en noviembre de 1999. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 era de 28 y 17 respectivamente. El sitio Web del puesto de bolsa se encuentra en [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com)

BCR Sociedad Administradora del Fondos de Inversión S.A. fue constituida como sociedad anónima en julio de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en noviembre de 1999. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 era de 29 y 24 respectivamente.

(Continúa)



## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. fue constituida como sociedad anónima en febrero de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en noviembre de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 era de 54 y 30 respectivamente.

El Banco es el dueño del 51% de la siguiente subsidiaria:

Con fecha 1 de noviembre de 2005, el Banco de Costa Rica adquirió el 31% de las acciones de Banco Internacional de Costa Rica SA y Subsidiarias (BICSA), adicionándose al 20% que poseía, llegando a un total del 51%. A partir de esa fecha el Banco consolida BICSA en sus estados financieros.

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. es un Banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

La subsidiaria de BICSA tiene un subsidiaria propiedad total denominada Arrendadora Internacional, S.A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1° de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Como resultado de inspecciones rutinarias realizadas a la Agencia por el Banco de la Reserva Federal de Atlanta (FRB por sus siglas en inglés), se determinó que las políticas y procedimientos existentes relacionados al cumplimiento de ciertas reglas y regulaciones por parte de la Agencia requerían ser mejoradas. De esta manera en julio del 2000, a través de un memorando de entendimiento, la Agencia y el FRB acordaron ciertas acciones que la Agencia debía tomar para asegurar el cumplimiento de estas reglas y regulaciones. Un plan de acción fue desarrollado por la Agencia para atender la mayor parte de los requerimientos del acuerdo, con la finalidad de cumplir totalmente con las reglas y regulaciones establecidas en el mismo. La Agencia modificó el plan de acción original durante el 2003 y 2004, habiendo cumplido sustancialmente con este acuerdo. En julio de 2005, la Oficina de Servicios Financieros del estado de Florida realizó otra inspección en donde se detectó que la Agencia no había cumplido con ciertas provisiones del memorando de entendimiento. La situación antes descrita no tiene efecto significativo sobre la situación financiera o resultados de operación de la Agencia.

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de febrero de 2005, los accionistas acordaron la fusión de Bicsa Corporación Financiera, S.A. con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., ambas sociedades panameñas y prevaleciendo la última entidad indicada. El 16 de agosto de 2005, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá emitió la Resolución S.B. No. 079-2005 en la cual autoriza el Convenio de Fusión entre las compañías antes descritas, la cual quedó completamente formalizada el 14 de septiembre de 2005.

Durante el 2005, BICSA. abrió una oficina de Servicio al Cliente en Costa Rica, la cual es una oficina de gestión de negocios que promociona en Costa Rica los servicios financieros de Bicsa Panamá y Bicsa Miami.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2005, el BICSA recibió autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador para establecer una Oficina de Representación en ese país. Esta oficina se dedica a gestionar negocios de crédito, especialmente vinculados al Comercio Exterior.

En octubre de 2004, BICSA abrió una Oficina de Representación en Nicaragua que tiene como nicho de actividad otorgar servicios bancarios a empresas dedicadas de manera directa o indirectamente al comercio exterior (exportaciones e importaciones), además de corresponsalía bancaria otorgando por consiguiente líneas de crédito a los principales bancos nicaragüenses.

#### Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

##### Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere entre otras cosas el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria. Al 31 de diciembre de 2005, la Agencia estaba en cumplimiento de este requerimiento.

##### Panamá

Con vigencia del 13 de junio de 1998, se promulgó en Panamá el Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998 por el cual se reforma el régimen bancario y se crea la Superintendencia de Bancos. Entre otros, la nueva ley exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Al 31 de diciembre de 2005, el Banco mantiene un índice de suficiencia del 16%. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital. En adición, limita los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario hasta un máximo acumulado de 50% de los Fondos de Capital del Banco.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Políticas Contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en el estado financiero consolidado desde que se tiene el control y se dejan de consolidar en el momento en que se pierde ese control.

ii. *Asociadas*

Las asociadas son aquellas compañías dónde el Banco tiene influencia significativa pero no el control. El Banco actualiza el valor de sus asociadas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de participación
BCR Valores, SA	100%
BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, SA	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, SA	100%
Banco Internacional de Costa Rica S A y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A 100%)	51%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Moneda extranjerai. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en forma neta en el estado de resultados.

ii. *Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)*

La conversión de los estados financieros de la entidad extranjera se efectuó como sigue:

Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre

Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año

Como resultado de la participación de los estados financieros de esa entidad extranjera se originan ganancias netas en el 2005 por ¢431.063.243 (¢251.731.574 en el 2004)

(e) Base del valor razonable

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (i) *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y cuentas las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

#### (ii) *Reconocimiento*

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

#### (iii) *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo amortizado, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con vencimiento original no mayor a dos meses (tres meses en el caso de BICSA).

(h) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se clasifican como disponibles para la venta o mantenidas al vencimiento. Las disponibles para la venta se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Las que se mantienen al vencimiento se registran a su costo.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las recompras no se valoran a precios de mercado al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en valores mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

#### Inversiones en valores de BICSA

Los valores razonables de las inversiones en valores cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

#### (i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera, que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días

Cartera de créditos de BICSA

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar el préstamo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de créditos y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

Adicionalmente, la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-95 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue: todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢17.000.000, excepto los créditos para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Los rangos de morosidad establecidos en el capítulo II, “Clasificación del Deudor” del Acuerdo SUGEF 1-95 son:

<u>Categoría del Riesgo</u>	<u>Rango de morosidad (por día)</u> <u>A partir de Mayo del 2002</u>	<u>Criterios</u>	
		<u>1 y 2</u>	<u>3</u>
A	0-30	0,5%	0,5%
B1	31-60	1%	1%
B2	61-90	10%	5%
C	91-120	20%	10%
D	121-180	60%	30%
E	Más de 180	100%	50%

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el criterio 1, también se aplica el análisis del crédito.

El criterio 3 se utiliza específicamente para los créditos garantizados con vivienda propia del deudor.

La Gerencia del Banco de Costa Rica considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales con base en la evaluación de la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Con nota SUGEF 89-2005/200410388 del 6 de enero de 2005, se autoriza al Banco de Costa Rica a eliminar el criterio 3, de tal forma, que los deudores que se encontraban incluidos en esa clasificación se distribuyan en los criterios 1 y 2. Considerando que esa decisión mide en forma más conservadora los riesgos.

#### Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

El BICSA evalúa en primer lugar si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para aquellos activos financieros que son individualmente significativos e individual o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si BICSA determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, el mismo es incluido dentro de un grupo de activos financieros con características de riesgo similares para una evaluación colectiva de deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro y sobre los cuales se ha reconocido una pérdida por deterioro no son incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

De existir evidencia objetiva de pérdida por deterioro incurrida sobre los préstamos, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo es reducido por una provisión con cargo en el estado de resultados. El cálculo del valor presente en aquellos préstamos con garantía, refleja el flujo de efectivo resultado de la ejecución de la garantía menos los costos y gastos necesarios para la venta del colateral.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los flujos de efectivo futuros en aquellos préstamos que son evaluados colectivamente por deterioro son estimados sobre la base de los flujos contractuales de los préstamos y la experiencia histórica de pérdida para préstamos con características de riesgo similares.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la provisión relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la provisión.

La Administración considera que la provisión acumulada para posibles préstamos incobrables es adecuada. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la provisión para posibles préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan provisiones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes. Los requerimientos regulatorios de reserva para pérdida en préstamos que excedan la provisión para préstamos incobrables de BICSA son tratados como apropiación de las utilidades no distribuidas.

#### *Cuentas y productos por cobrar*

Para calificar el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar el Banco considera en primera instancia la probabilidad de cobro de los saldos y luego se considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para la cartera de crédito en la normativa SUGEF 1-95 “Normas Generales para la clasificación y calificación de los deudores de la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes”. Las estimaciones deben hacerse de acuerdo con el tratamiento contable de la cuenta que los originó. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Valores comprados bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance de situación, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

La política del Banco de Costa Rica es registrar una estimación por el 100% del su valor de esos bienes, en el momento de su registro. Lo cual fue autorizado por SUGEF en carta 3828/200408052 del 28 de setiembre de 2004, y en el acuerdo del Comité de Finanzas en sesión No.24-03 del 26 de setiembre del 2003. En el caso de BICSA se registran y valoran al menor entre el costo y su valor justo y se le requiere establecer una estimación del 100% en algún plazo.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Propiedad, mobiliario y equipo en uso

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso: edificios, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

Adicionalmente, con autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de utilizar índices de precios para calcular el monto de la revaluación de activos. Esta política no se sigue en las subsidiarias del Banco.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros. Las propiedades, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal y como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y Equipo	10 años
Equipo de Computo	5 años
Mejoras a la propiedad	3 años

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Edificio	40 años
Vehículos	3 a 5 años
Mobiliario y Equipo y mejoras	3 a 10 años

(v) *Revaluación*

(vi) *Revaluación*

Para los bienes inmuebles se aplica la variación porcentual del índice de precios al productor industrial, dicha metodología esta autorizada por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Esta política no se sigue en las subsidiarias del Banco.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones. Para el registro de una partida se debe contar con la autorización previa de la SUGEF. Las subsidiarias no requieren de ninguna autorización para su registro.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La plusvalía comprada en la negociación de acciones BICSA se amortizará como máximo en diez años según lo establecido en el plan de cuentas de la SUGEF, la negociación sobre el mismo se estableció en un precio de 1.08 sobre el valor de acciones que conforman el patrimonio al 31 de octubre de 2005. Dicha plusvalía se determinó como la diferencia entre el precio de la transacción y el valor en libros.

La amortización se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los sistemas de cómputo, esa vida útil se estima en 5 años.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

La SUGEF establece en su plan de cuentas lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, por lo menos cada tres años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del Patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes evaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta “331- Ajustes por revaluación de bienes”.

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondientes. Si el superávit por revaluación fue capitalizado antes de su realización, el registro se realiza contra los resultados del año, según lo requerido por la SUGEF.

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo. En el caso de BICSA se registran al costo amortizado.

(u) Financiamientos de BICSA

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo, siendo éste el producto de la emisión (valor razonable de la consideración recibida) neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado y cualquier diferencia entre el producto neto y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados sobre el período del financiamiento, utilizando el método de interés.



## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que ser requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente el estado de resultados.

## Provisión para prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión, igual a dos tercios de un mes de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho meses. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a doce meses para el personal que haya laborado por más de veinte años. El Banco sigue la práctica de registrar una provisión para cubrir futuros desembolsos por ese concepto.

## Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes a 10% y 0,5% (5% en el 2003) respectivamente del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios.

## Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores de hacer contribuciones adicionales en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución del Banco a este plan durante 2005 ascendió a \$275,000 (2004: \$163,391). La Agencia de Miami ha establecido un plan de retiro contributivo 401 (K). Todos los empleados de la Agencia de Miami son elegibles para participar en el plan después de estar laborando un año completo. La Agencia de Miami contribuye hasta el 6% del salario de cada empleado, excluyendo los bonos, sobre una base anual. La contribución de la Agencia de Miami a este plan durante 2005 ascendió a \$133.358 (2004: \$144.586).

Para el plan de ahorro voluntario para retiro de la subsidiaria Arrendadora Internacional, S.A., la misma contribuyó \$1.350 en el 2005.

**Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA**

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. El Fondo de Cesantía mantenía un saldo de \$338.870 (2004: \$294.152), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipados y otros activos.

**(w) Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, el Banco asigna el 50% y las subsidiarias un 5% de la utilidad después de impuestos y participaciones de cada año para la constitución de una reserva legal.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados. Según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco sigue la política de capitalizar el superávit realizado al capital de acciones. Adicionalmente, también con autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de utilizar índices de precios para calcular el monto de la revaluación de activos.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables

(z) Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

## (i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

## (ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, siempre que exista exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de las comisiones sobre créditos, el Banco ha determinado que los costos directos de generar cada operación de crédito supera el monto de las comisiones, por lo cual no difiere de esas comisiones.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

## (iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(aa) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

## (i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

## (ii) Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado” tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(bb) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(cc) Participaciones

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementara el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a INFOCOOP y CONAPE se registran como gastos en el estado de resultados. En el correspondiente gasto de CONAPE, se considera la utilidad antes de impuestos en un 5% sobre la misma.

(dd) Fideicomisos de BICSA

BICSA. tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método de acumulado. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Disponibilidades (Ver nota 4)	¢	91.615.801.623	76.313.386.333
Inversiones (Ver nota 5)		57.176.961.595	57.699.736.066
Otros Activos		192.061.426	-
	¢	<u>148.984.824.644</u>	<u>134.013.122.399</u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>Activos:</b>			
Diponibilidades	¢	1.580.740.745	-
Inversiones en valores		7.835.310.141	228.840.000
Créditos		638.056.976	-
Cuentas y productos por cobrar		261.801.722	-
Participaciones en el capital de otras empresas		-	6.982.136.782
Total activos		<u>10.315.909.584</u>	<u>7.210.976.782</u>
<b>Pasivos:</b>			
Obligaciones con el público		22.201.711.244	-
Otras obligaciones financieras		-	6.407.520.000
Otras cuentas por pagar y provisiones		59.677.098	2.721.205.875
Total pasivos		<u>22.261.388.342</u>	<u>9.128.725.875</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos Financieros		736.047.589	-
Ingresos operativos diversos		-	276.522.622
Total ingresos		<u>736.047.589</u>	<u>276.522.622</u>
<b>Gastos:</b>			
Gastos financieros		666.469.366	74.924.177
Gastos operativos diversos		34.335.360	24.791.048
Total de gastos	¢	<u>700.804.726</u>	<u>99.715.225</u>

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Efectivo	¢ 21.661.745.913	16.786.403.962
Depósitos a la vista en el BCCR	91.526.964.197	76.231.980.642
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	1.906.650.659	273.349.413
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	20.438.069.072	40.706.092.345
Documentos de cobro inmediato	<u>6.757.468.382</u>	<u>6.443.186.806</u>
Total disponibilidades	142.290.898.223	140.441.013.168
Inversiones en valores y depósitos a plazo	<u>251.285.939.429</u>	<u>9.657.026.177</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>¢ 393.576.837.652</u>	<u>150.098.039.345</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los depósitos con el Banco Central de Costa Rica se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal.

A diciembre de 2005 y 2004, BCR Valores S.A., tiene activos restringidos por ¢88.837.426 y 81.405.691 como aportes de garantía respectivamente.

A diciembre de 2005, Banco Internacional de Costa Rica S.A., tiene activos restringidos por ¢49.548.000 como aportes de garantía respectivamente

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, existe un pasivo denominado Cheques al Cobro por un monto de ¢2.899.102.030 y ¢2.311.993.829, respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de Documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Disponibles para la venta	¢ 323.009.870.118	417.213.979.152
Mantenidos hasta el vencimiento	267.507.857.620	50.440.202.508
	<u>¢ 590.517.727.738</u>	<u>467.654.181.660</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Disponibles para la venta:</b>		
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno	¢ 313.476.826.932	408.040.200.467
Bancos del Estado	3.424.430.285	356.744.500
Bancos Privados	69.134.290	276.488.860
Emisores Privados	87.536.700	5.404.190.660
Otras	468.168.455	3.136.354.665
	<u>¢ 317.526.096.662</u>	<u>417.213.979.152</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>		
Entidades Privados	1.248.143.353	-
Gobierno	4.235.630.103	-
	<u>¢ 323.009.870.118</u>	<u>417.213.979.152</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>Valor en libros de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>		
<u>Emisores del país:</u>		
Gobierno	¢ 79.491.762.769	34.876.882.508
Bancos del Estado	10.445.129.026	9.300.000.000
Bancos Privados	12.909.600.000	5.034.480.000
Otras	-	1.000.000.000
	<u>102.846.491.795</u>	<u>50.211.362.508</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>		
Gobierno	6.688.878.426	-
Banco Privados	13.249.135.200	-
Emisores Privados	144.723.352.199	228.840.000
Otros	-	-
	<u>¢ 267.507.857.620</u>	<u>50.440.202.508</u>

(Continúa)



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, existen inversiones otorgadas en garantía, por los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 16.267.061.677	15.469.822.656
Títulos en garantía para captar en el mercado interbancario de dinero (MIB)	16.167.000.000	18.708.769.432
Títulos en garantía mercado de liquidez	7.409.000.000	-
Depósitos como garantía de operaciones de línea de crédito	-	7.711.789.937
Garantía operaciones VISA Internacional	-	228.840.000
Garantía por depósitos captados	4.846.091.688	-
Capital mínimo de funcionamiento restringido de BCR Pensiones S.A.	788.451.727	1.960.588.255
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos	11.699.356.503	13.619.925.726
	¢ <u>57.176.961.595</u>	<u>57.699.736.006</u>

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	31 de diciembre de	
	2005	2004
Agricultura	¢ 26.384.389.000	6.598.601.089
Ganadería y pesca	14.382.046.662	2.872.409.976
Industria	77.075.341.239	22.433.293.701
Electricidad	5.973.686.039	7.294.872.111
Comercio	135.747.868.901	68.321.416.571
Servicios	178.840.842.544	29.420.929.876
Transporte	11.693.854.280	8.731.667.965
Vivienda	80.230.082.710	75.981.832.097
Construcción	14.965.038.638	1.339.427.249
Consumo	69.485.680.299	69.953.579.551
Turismo	12.438.337.090	3.632.718.556
Tarjetas	17.857.641.900	14.138.465.171
Otros	6.199.356	201.454.446
	<u>645.081.008.658</u>	<u>310.920.668.359</u>
Menos estimación para incobrables	(17.836.403.914)	(8.616.924.399)
	<u>¢ 627.244.604.744</u>	<u>302.303.743.960</u>

BICSA tiene arrendamientos financieros por cobrar

Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

Total de pagos mínimos	¢ 5.663.663.416
Intereses cobrados no ganados	(367.381.078)
	<u>¢ 5.296.282.338</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

Con vencimiento en un año o menos	¢	246.749.040
De 1 a 5 años		<u>5.049.533.298</u>
	¢	<u>5.296.282.338</u>

b) Cartera de préstamos por morosidad:

Al 31 de diciembre, el detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Al día	¢ 592.227.829.350	247.076.664.875
De 1 a 30 días	42.576.043.154	43.283.897.254
De 31 a 60 días	2.581.061.972	10.233.354.647
De 61 a 90 días	962.338.557	3.681.181.578
De 91 a 120 días	275.432.489	1.962.954.007
De 121 a 180 días	382.420.437	805.091.984
Más de 180 días	736.473.015	1.410.579.640
Cobro Judicial	<u>5.339.409.684</u>	<u>2.466.944.374</u>
	¢ <u>645.081.008.658</u>	<u>310.920.668.359</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Banco de Costa Rica ha otorgado préstamos a entidades financieras por un monto de ¢ 6.556.415.000 y ¢2.713.000.000 respectivamente. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2005 el Banco Internacional de Costa Rica SA ha otorgado préstamos a entidades financieras por un monto de ¢55.460.038.127

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por 1 día después de la fecha acordada.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (896 operaciones en el 2005) (869 operaciones en el 2004)	¢ <u>5.348.815.487</u>	<u>1.410.579.640</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ <u>37.541.391.633</u>	<u>59.966.482.645</u>
Total de intereses no percibidos	¢ <u>327.635.720</u>	<u>55.721.641</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2005

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
608	0,83%	¢ <u>5.339.409.684</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2004

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
437	0,79%	¢ <u>2.466.944.374</u>

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2005 y 2004, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢43.994.094.049 y ¢9.343.635.649, respectivamente. Por otra parte, el total de préstamos reestructurados de BICSA en el año 2005 asciende a ¢123.211.507.

Al 31 de diciembre de 2005, las tasas de interés promedio anual que devengaban los préstamos del Banco de Costa Rica es de 20,24% en colones y 8,70% en dólares (20,55% en colones y 8% en dólares para el 2004). Para el Banco Internacional de Costa Rica SA las tasas promedio para el año 2005 en dólares es de 7,34%

En julio de 2003, la Agencia en Miami junto con otras instituciones financieras se comprometieron a conceder una facilidad de crédito adicional a una entidad relacionada a un prestatario en El Salvador cuyos préstamos se encontraban atrasados. El crédito adicional concedido por la Agencia a este prestatario consistió en una línea de crédito con un crédito máximo de \$1.3 millones. Al 31 de diciembre de 2003, los \$1.3 millones habían sido utilizados y se había establecido una reserva específica por \$780,000. En noviembre de 2004, los \$1.3 millones fueron castigados contra la reserva de préstamos incobrables. En diciembre de 2005, la Agencia junto con otras instituciones financieras entró en un acuerdo con terceros con el propósito de financiar la compra de la compañía asumiendo el préstamo castigado por la Agencia. Esta transacción será registrada como recuperaciones sobre la base de efectivo.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos al 31 de diciembre, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2004	¢	8.814.339.233
<i>Mas:</i>		
Estimación cargada a resultados		9.475.837.696
Estimación cargada por otros créditos		198.663.570
Ajuste por diferencial cambiario		400.381.041
<i>Menos</i>		
Cancelación de créditos		(9.845.470.142)
Reversiones		(426.826.999)
c) Saldo al 31 de diciembre de 2004	¢	<u>8.616.924.399</u>
a) Saldo al inicio del año 2005	¢	8.616.924.399
Saldo al inicio del año BICSA		2.588.168.500
Efecto por conversión		213.758.514
Saldo al inicio ajustado de año 2005		11.418.851.413
<i>Más</i>		
Estimación cargada a resultados		9.278.771.185
Recuperaciones		787.695.771
Ajuste por diferencial cambiario		486.035.650
<i>Menos</i>		
Cancelación de créditos		(397.231.802)
Traspaso a otras estimaciones		(92.077.520)
Reversiones		(3.663.879.897)
Ajustes		18.239.114
c) Saldo al 31 de diciembre de 2005	¢	<u>17.836.403.914</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Créditos sindicados

Al 31 de diciembre de 2005, la cartera sindicada del Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones esta conformada por 17 operaciones que suman ¢9.214.555.754, y 10 operaciones en dólares por un monto equivalente de ¢3.946.369.767 y en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) una operación por ¢1.981.920.000. La parte correspondientes al Banco de Costa Rica esta formada de 17 operaciones en colones por ¢5.790.972.799, de 11 operaciones en dólares por un monto equivalente por ¢23.043.265.875. Ambos suman un total en colones de ¢15.005.528.553 y de dólares un monto equivalente a ¢28.971.555.642. Además estas operaciones generaron ingresos por ¢74.680.210 y otras comisiones por cobrar de ¢5.325.090.

(7) Productos por cobrar

Los productos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Por fondos disponibles	¢ 2.497.055	-
Por inversiones en valores y depósitos	8.019.454.519	10.519.492.262
Por cartera de créditos	5.172.479.273	2.913.215.927
Productos acumulados por cobrar	<u>278.525.200</u>	<u>55.092.363</u>
	<u>¢ 13.472.956.047</u>	<u>13.487.800.552</u>

(8) Bienes realizables, neto

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Bienes inmuebles	¢ 4.283.162.004	3.186.638.486
Bienes muebles	-	821.930.366
Bienes adquiridos para la venta	31.901.747	34.298.953
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso	<u>172.642.582</u>	<u>169.842.652</u>
	4.487.706.333	4.212.710.457
Estimación para valuación	<u>(4.483.024.047)</u>	<u>(4.212.710.457)</u>
	<u>¢ 4.682.286</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

	¢	31 de diciembre de	
		2005	2004
Saldo al inicio del año	¢	4.450.866.075	1.879.067.326
Efecto por conversión		19.825.954	-
Incrementos en la estimación		2.534.132.092	3.284.108.661
Reversiones en la estimación		(2.508.986.404)	(890.878.009)
Ajustes		(12.813.670)	(59.587.521)
Saldo al final del año	¢	<u>4.483.024.047</u>	<u>4.212.710.457</u>

(9) Participación en otras empresas

La participación en el capital de otras empresas al 31 de diciembre, se detalla como sigue:

	¢	31 de diciembre de	
		2005	2004
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	29.057.201	29.057.203
BICSA		-	6.977.559.982
Participación de Banco Latinoamericano de Esportaciones SA		90.970.128	-
Participaciones en otras entidades financieras		4.954.800	4.576.800
		<u>124.982.129</u>	<u>7.011.193.985</u>
(Deterioro de la Part. En otras empresas)		-	-
	¢	<u>124.982.129</u>	<u>7.011.193.985</u>

A partir del 1 de noviembre de 2005, el Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 1.836 acciones comunes. En esa fecha el Banco compró un 31% (porcentaje que se adicional al 20% que ya poseía) generando una plusvalía comprada por un monto de ¢987.334.215 calculada sobre el precio de la acción de 1.08 sobre el patrimonio al 31 de octubre del 2005.

El restante 49% del capital acciones de BICSA, es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica, y generó en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2005, una participación minoritaria en el Balance General Consolidado de ¢19.499.091.925 y el Estado de Resultados Consolidado de ¢32.834.678.

(Continúa)



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen de la compra de las acciones y de la información financiera de BICSA., en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de octubre de 2005 es la siguiente:

Total de activos	US\$	597.521.733
Total pasivos		<u>517.380.291</u>
Total del patrimonio, neto	US\$	<u><u>80.141.442</u></u>
Compra del 31% de acciones	US\$	24.843.847
Monto pagado mediante Cdps emitidos por el Banco		<u>26.831.355</u>
Plusvalía comprada	US\$	<u><u>1.987.508</u></u>

El estado de resultados del Banco al 31 de diciembre del 2005 y 2004, incluye un monto de ¢431.063.243 y ¢251.731.574, respectivamente correspondiente a los resultados de operación de BICSA.

Durante el año 2004, Banco Nacional de Costa Rica, autorizó a BICSA, a distribuir dividendos entre sus bancos socios, en la proporción de sus participaciones accionarias. De este monto al BICSA como dueño del 20% de las acciones le corresponden US\$8.240.000, los cuales fueron cancelados por parte de BICSA en el mes de noviembre del 2004.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Propiedad, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2005, las propiedades, mobiliario y equipo de uso se detallan como sigue:

<b>Costo:</b>	<b>Mobiliario y</b>					<b>Arrendamientos</b>	<b>Total</b>
	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>equipo</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>financieros</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	€ <b>6.224.872.586</b>	<b>17.280.163.311</b>	<b>8.406.725.791</b>	<b>9.491.926.378</b>	<b>1.038.875.191</b>	-	<b>42.442.563.257</b>
Saldos inicial BICSA	187.648.800	444.707.060	633.153.597	576.483.201	88.732.252	-	1.930.724.911
Efecto por conversión	15.498.000	36.728.559	52.292.444	47.612.011	7.328.437	-	159.459.451
<b>Saldo Ajustado</b>	<b>6.428.019.386</b>	<b>17.761.598.930</b>	<b>9.092.171.832</b>	<b>10.116.021.590</b>	<b>1.134.935.881</b>	-	<b>44.532.747.619</b>
Adiciones	-	-	1.436.561.197	2.780.575.062	116.002.199	-	4.333.138.458
Retiros	(35.250.000)	-	(217.673.778)	(167.362.739)	(96.908.456)	-	(517.194.973)
Trasposos	-	2.115.912.491	(204.458.636)	(1.845.062.604)	(29.030.231)	2.271.168.423	2.308.529.443
Revaluación	1.072.340.506	3.345.103.207	-	-	-	-	4.417.443.713
Reversión de revaluación de índices	-	-	(59.668)	-	(7.453.570)	-	(7.513.238)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	7.465.109.892	23.222.614.628	10.106.540.947	10.884.171.309	1.117.545.823	2.271.168.423	55.067.151.022
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	-	<b>3.057.855.994</b>	<b>4.470.592.077</b>	<b>5.831.627.708</b>	<b>868.308.362</b>	-	<b>14.228.384.141</b>
Saldos inicial BICSA	-	170.781.004	476.429.777	471.691.873	77.721.845	-	1.196.624.498
Efecto por conversión	-	14.104.881	39.348.553	38.957.247	6.419.083	-	98.829.763
<b>Saldo Ajustado</b>	-	<b>3.242.741.879</b>	<b>4.986.370.406</b>	<b>6.342.276.828</b>	<b>952.449.289</b>	-	<b>15.523.838.402</b>
Gasto por depreciación	-	392.180.695	654.435.329	650.627.462	77.021.336	1.586.257.866	3.360.522.688
Retiros	-	-	(156.196.773)	(156.530.555)	(84.560.103)	-	(397.287.432)
Trasposos	-	-	(70.992.592)	(199.893.044)	(34.730.281)	-	(305.615.917)
Revaluación de índices	-	573.994.594	-	-	-	-	573.994.594
Saldos al 31 de diciembre de 2005	€ -	4.208.917.168	5.413.616.370	6.636.480.691	910.180.241	1.586.257.866	18.755.452.336
Saldos, netos:							
<b>31 de diciembre de 2005</b>	€ <b>7.465.109.892</b>	<b>19.013.697.460</b>	<b>4.692.924.577</b>	<b>4.247.690.618</b>	<b>207.365.582</b>	<b>684.910.557</b>	<b>36.311.698.686</b>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos que corresponden a sistemas de cómputo, plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA, y a flujos futuros de efectivo por comisiones por recaudación del impuesto de salida del país comprados al Banco Crédito Agrícola de Cartago, se detallan como sigue:

*Costo:*

Saldos al 31 de diciembre de 2004	¢	6.098.818.989
Saldo inicial BICSA		445.683.292
Efecto por conversión		36.809.186
Saldo Ajustado		6.581.311.467
Adiciones a sistema de computo		584.406.740
Adiciones plusvalia comprada		987.334.215
Adiciones flujos futuros de efectivo		815.059.100
Traslados		(435.840.962)
Retiros		(25.319.187)
Saldos al 31 de diciembre de 2005		<u>8.506.951.373</u>

*Amortización acumulada y deterioro:*

Saldo al 31 de diciembre de 2004		3.268.686.785
Saldo inicial BICSA		374.278.804
Efecto por conversión		30.911.857
Saldo Ajustado		3.673.877.447
Gasto por amortización		1.275.003.566
Amortización BCAC(Factoreo)		187.837.205
Retiros		(22.719.740)
Traslados		951
Saldos al 31 de diciembre de 2005		<u>5.113.999.429</u>

*Saldos, netos:*

31 de diciembre de 2005	¢	<u><u>3.392.951.944</u></u>
-------------------------	---	-----------------------------

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2004, los activos intangibles, netos corresponden a sistemas de cómputo y se detallan como sigue:

*Costo:*

Saldos al 31 de diciembre de 2003	¢	4.528.743.337
Adiciones		<u>1.570.075.652</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004		<u>6.098.818.989</u>

*Amortización acumulada y deterioro:*

Saldo al 31 de diciembre de 2003		2.584.893.346
Gasto por amortización		<u>683.793.439</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004		<u>3.268.686.785</u>

*Saldos, netos:*

31 de diciembre del 2004	¢	<u><u>2.830.132.204</u></u>
--------------------------	---	-----------------------------

(12) Captaciones a la vista

Las captaciones a la vista al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cuentas corrientes	¢ 386.705.408.155	293.263.303.792
Cheques certificados	181.817.420	52.965.596
Depósitos de ahorro a la vista	185.626.855.608	132.369.869.696
Captaciones a plazo vencidas	9.171.679.454	-
Depositos a la vista	9.474.281.910	-
Depositos Over Nigth	6.411.784.144	9.960.283.128
Otras captaciones a la vista	-	2.997.766
	¢ <u>597.571.826.691</u>	<u>435.649.419.978</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	2005		2004	
	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>	<u>A la vista</u>	<u>A plazo</u>
Depósitos del público	¢ 597.571.826.691	329.938.328.054	435.649.419.978	284.180.092.079
Depósitos de otros bancos	11.519.994.536	3.548.015.985	15.639.103.689	7.618.445.242
Depósitos de entidades estatales	1.119.306.461	13.413.735.858	655.526.121	9.255.144.798
Otras obligaciones con el público	6.030.787.380	-	3.630.500.402	-
	<u>¢ 616.241.915.068</u>	<u>346.900.079.897</u>	<u>455.574.550.190</u>	<u>301.053.682.119</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢52.228.638.596 y ¢35.679.582.273 respectivamente, los cuales por su naturaleza se encuentran restringidos.

El total de clientes en el 2005 a la vista es de 1.100.831 y a plazo es de 28.998 y en el 2004 a la vista es de 974.105 y a plazo es de 23.191

(14) Contratos de recompra y de reventa

Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2005, un detalle de las recompras es como sigue:

	Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢ <u>11.699.356.503</u>	<u>10.242.692.753</u>	Entre el 22/11/2005 al 08/03/2006	100%

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2004, un detalle de las recompras es como sigue:

	Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢ <u>13.619.925.726</u>	<u>9.043.070.323</u>	Entre el 4/01/2005 al 01/03/2005	100%

Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un a precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2005, un detalle de las reventas es como sigue:

	Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central	¢ 6.179.848.160	7.097.486.881	03/01/06 al 22/02/06	100%
Gobierno Local	3.324.956.690	2.329.341.836	03/01/06 al 22/02/06	100%
Otros	55.899.998	55.899.998	03/01/06 al 08/03/06	100%
	¢ <u>9.560.704.848</u>	<u>9.482.728.715</u>		

Al 31 de diciembre de 2004, un detalle de las reventas es como sigue:

	Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central	¢ 390.709.635	469.213.536	04/01/05	100%
Gobierno Local	202.063.647	252.204.564	07/01/05	100%
Otros	57.767.242	57.767.242	03/02/05	100%
	¢ <u>650.540.524</u>	<u>779.185.342</u>		

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢ 12.639.300.996	16.294.629.809
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	4.082.785.038	-
Obligaciones a la vista mandato legal	44.373.931.160	-
Obligaciones por cheques al cobro	2.899.102.030	2.311.993.828
Obligaciones con entidades Financieras a la vista	24.270.583.568	2.172.526.387
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	47.954.025.844	16.873.590.040
Depósitos a plazo de entidades financieras del exterior	26.360.373.683	-
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	-	-
Préstamos de entidades financieras del exterior	108.889.265.260	69.109.680.000
Obligaciones por arrendamientos financieros	702.092.549	1.472.062.639
	¢ <u>272.171.460.128</u>	<u>108.234.482.703</u>

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2005, se detalla como sigue:

	Entidades financieras del país	financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢ 4.055.807.200	50.944.985.050	-	55.000.792.250
De uno a dos años	-	28.636.638.210	-	28.636.638.210
De tres a cinco años	-	17.341.800.000	-	17.341.800.000
Más de cinco años	-	11.965.842.000	-	11.965.842.000
Total	¢ <u>4.055.807.200</u>	<u>108.889.265.260</u>	<u>-</u>	<u>112.945.072.460</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2004, se detalla como sigue:

	Entidades financieras del país	financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢ 2.169.000.000	37.072.080.000	-	39.241.080.000
De tres a cinco años	-	-	19.222.560.000	19.222.560.000
Más de cinco años	-	-	12.815.040.000	12.815.040.000
Total	¢ 2.169.000.000	37.072.080.000	32.037.600.000	71.278.680.000

El vencimiento de las obligaciones por arrendamientos financieros por pagar se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2005

	Cuota	Intereses	Amortización
Menos de un año	¢ 709.077.464	35.386.686	673.690.778
De uno a cinco años	42.809.472	13.333.862	29.475.610
	¢ 751.886.936	48.720.548	703.166.388

Al 31 de diciembre de 2004

	Cuota	Intereses	Amortización
Menos de un año	¢ 952.815.616	95.503.170	857.312.446
De uno a cinco años	635.210.321	20.460.127	614.750.194
	¢ 1.588.025.937	115.963.297	1.472.062.640

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. El Banco no incurrió en obligación fiscal, principalmente por la exclusión de ingresos por intereses sobre inversiones en valores y depósitos a plazo que ya fueron gravados en la fuente, los ingresos provenientes de inversiones en el extranjero y otros ingresos no gravables, así como por gastos originados en estimaciones y provisiones autorizadas por la SUGEF.

(Continúa)



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, las compañías panameñas están exentas del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢	<u>161.797.782</u>	<u>(81.371.073)</u>
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>(30.928.605)</u>	<u>(6.176.720)</u>

31 de diciembre 2004	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2005
¢ <u>1.056.219.090</u>	<u>(30.928.605)</u>	<u>2.640.454.905</u>	<u>3.665.745.390</u>

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta (30%) se concilia como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Impuesto sobre la renta esperado	¢	6.683.801.666	4.975.815.894
<i>Más:</i>			
Gastos no deducibles		5.308.365.483	2.529.819.914
<i>Menos:</i>			
Ingresos no gravables		<u>(11.830.369.368)</u>	<u>(7.587.006.881)</u>
Impuesto sobre la renta	¢	<u>161.797.782</u>	<u>(81.371.073)</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones Legales	Obligaciones Patronales	Salario escolar	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢ 3.721.885.262	989.532.502	1.634.661.706	463.819.468	1.951.545.513	8.761.444.451
Provisión realizada	5.001.936.209	2.654.178.530	2.153.683.116	-	206.933.902	10.016.731.757
Provisión utilizada	(2.652.579.015)	(2.549.444.550)	(1.579.292.908)	(3.242.716)	(44.189.325)	(6.828.748.514)
Reversión de provisión	(158.994)	(387.587)	(282.894)	-	(493.000.000)	(493.829.475)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	6.071.083.462	1.093.878.895	2.208.769.020	460.576.752	1.621.290.090	11.455.598.219
Saldo al 31 de diciembre de 2004	6.071.083.462	1.093.878.895	2.208.769.020	460.576.752	1.621.290.090	11.455.598.219
Saldo inicial BICSA	639.642.584	56.246.126	-	19.178.623	442.337.193	1.157.404.526
Efecto por conversión	52.828.373	4.645.393	-	1.583.971	36.532.831	95.590.568
Saldo ajustado	6.763.554.419	1.154.770.414	2.208.769.020	481.339.346	2.100.160.114	12.708.593.313
Provisión realizada	5.802.390.007	4.927.043.006	2.395.656.935	223.637.576	1.704.127.061	15.052.854.587
Provisión utilizada	(1.544.500.121)	(3.385.461.203)	(2.087.761.096)	-	(104.622.266)	(7.122.344.686)
Ajuste por Dif. Cambiario	-	-	-	2.119.820	-	2.119.820
Reversión de provisión	(506.940.646)	(99.026.486)	(9.089.437)	(429.500.000)	(801.255.275)	(1.845.811.844)
Ajustes	228.947	(3.358.363)	-	-	(493.548.123)	(496.677.539)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	¢ 10.514.732.605	2.593.967.368	2.507.575.422	277.596.742	2.404.861.511	18.298.733.651

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Comisiones por pagar	791	791
Honorarios por pagar	98.188.202	64.685.794
Acreedores por bienes y servicios	80.128.530	-
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	169.186.388	2.054.442
Aportaciones patronales	1.213.852.490	425.059.828
Retenciones por orden judicial	582.889.797	583.799.409
Impuestos retenidos por pagar	625.072.864	282.970.200
Aportaciones laborales retenidas por pagar	564.174.560	201.702.317
Otras retenciones a terceros por pagar	968.922.262	946.861.088
Remuneraciones por pagar	125.015.330	6.589.907
Participaciones sobre resultados por pagar	3.436.478.997	2.930.637.105
Acreedores varios	3.991.298.560	2.854.657.044
	<u>11.855.208.772</u>	<u>8.299.017.925</u>

(19) Patrimonio

a) Capital Social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado por:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Capital según Ley 1644	30.000.000	30.000.000
Incremento de capital según Ley 7107	30.756.294.596	24.155.391.074
Otros	13.644.518.055	13.569.300.378
	<u>44.430.812.651</u>	<u>37.754.691.452</u>

Con la nota SUGEF 4530/200508914 del 09 de noviembre de 2005, se autoriza al Banco a capitalizar la suma de ¢6.600.903.522 por utilidades de ejercicios anteriores y ¢75.217.677 por revaluación de activos. Dichos registros se realizaron el 29 de noviembre de 2005

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

En acuerdo de Junta Directiva N0 18-04, del 18 de mayo de 2004, se acuerda capitalizar la suma de ¢5.217.302.462. Dicho registro se realizó el 25 de junio de 2004.

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de las propiedades

c) Ganancia no realizada

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(20) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances de situación, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 31 de diciembre, el detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	¢	23.401.007.416	11.480.761.907
De participación		2.612.027.584	994.261.273
Otras garantías		8.779.874.459	-
Cartas de crédito emitidas no negociadas		17.744.822.124	2.107.128.641
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		2.071.632.104	86.017.299
Líneas de crédito de utilización automática		37.930.342.935	37.390.832.648
Otras contingencias		201.574.806	-
Créditos pendientes de desembolsar		3.886.451.436	3.377.481.075
	¢	<u>96.627.732.864</u>	<u>55.436.482.843</u>

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance de situación, hasta que la obligación venza o se complete.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Al 31 de diciembre de 2005, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Otros contingencias

Al 31 de diciembre de 2005, el Banco mantiene la siguiente situación de litigios contingentes o procedimientos administrativos, indicando el monto en que se vería afectado el Banco en caso de que los fallos judiciales fuesen en su contra:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se ha estimado en la suma de ¢1.328.180.251, de los cuales el Banco se ha considerado provisionar la suma de ¢209.146.895
- Los juicios labores por su naturaleza son inestimables, no obstante se procedió a efectuar una estimación a saber de ¢1.103.776.496, de los cuales el Banco ha considerando provisionar la suma de ¢17.419.398
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, el monto de la contingencia asciende a ¢29.576.589, de los cuales el Banco no consideró necesario realizar provisión alguna.
- Al 31 de diciembre de 2005, el Puesto reversó la provisión que mantenía por la suma de ¢82.302.101, para cumplir con lo establecido en la ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, artículo 78, el cual textualmente dice : Establécese una contribución hasta del quince por ciento (15%) de las utilidades de las empresas públicas del Estado, con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la CCSS, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la CCSS a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. El monto de la contribución será establecido por el Poder Ejecutivo, según la recomendación que realizará la CCSS conforme a los estudios actuariales.

Dicha provisión se realizó hasta el mes de octubre y fue reversada en el mes de noviembre por recomendación del asesor legal del Banco, con base a criterio emitido por la Procuraduría General de la República.

- Procedimiento administrativo sancionatorio en contra de BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

De conformidad con el oficio SP 2180-2003 la Superintendencia de Pensiones como Órgano Director del Procedimiento notifica el inicio de un proceso administrativo sancionatorio en contra de BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. por la presunta comisión de los siguientes hechos:

1. Gastos de BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. asumidos por el Banco de Costa Rica.
  2. Realización de publicidad por BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
  3. Suministro de información periódica por BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., debido a la carga extemporánea de activos de valoración del Fondo Voluntario de Pensiones Colones, Fondo Voluntario de Pensiones en Dólares, Régimen Obligatorio de Pensiones y Fondo de Capitalización Laboral.
- El 24 de mayo de 2005, la SUPEN notificó el resultado del Procedimiento Administrativo en cuestión mediante la resolución SP-925 del 23 de mayo de 2005, en la cual declara a la Operadora como autora responsable de los hechos antes citados, y la obliga a cancelar un monto total de ₡30.267.855. El 28 de mayo de 2005, la operadora presentó una apelación sobre la multa impuesta. Al 31 de diciembre de 2005, la SUPEN no ha dado respuesta sobre la apelación
  - Al 31 de diciembre de 2005, quedan tres procedimientos administrativos resultantes de las denuncias interpuestas por inversionistas ante la SUGEVAL. De éstos, hay uno que fue resuelto a favor de la Compañía y actualmente está siendo conocido en alzada por el CONASSIF. Sobre este proceso, la Administración de la Compañía espera que igualmente se ratifique lo resuelto por la SUGEVAL. Los otros dos procedimientos están en sus fases finales, y se estima que estos tengan una resolución favorable para la Compañía.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

- Banco Internacional de Costa Rica, S.A. - Costa Rica (BICR) entidad que operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S. A., entidad esta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A. en septiembre de 2005, se encuentra en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S. A. Esta acción derivó de incumplimientos mutuos dentro de un contrato de “software” que suscribieran ambas partes. En 1989 la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a \$192,000 y posteriormente en septiembre de 2002 pretendió el pago de \$12,595,684, más intereses a la fecha de pago, y costas. El 28 de marzo de 2003 se dictó sentencia dentro del proceso en la cual se condenó al BICR al pago de \$11,648,378 más 343 millones de colones a favor de TELESIS, S. A. BICR interpuso incidente de Nulidad contra dicha resolución el cual fue declarado parcialmente con lugar por el Tribunal Superior, quien revocó todo lo actuado y retrotrajo los efectos al inicio de la acción de ejecución, momento en que BICR interpuso la excepción de prescripción; y dio respuesta al proceso de ejecución.

En junio 2004 el Juzgado dictó nueva sentencia denegando la excepción de prescripción y reduciendo el monto de la condenatoria a \$2,000,000 y 50 millones de colones, más costas personales y procesales. Los asesores legales del Banco presentaron un recurso de apelación contra esta sentencia.

El Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera dictó su resolución N°408 del 16 de noviembre de 2004 en virtud de la cual acogió la excepción de prescripción interpuesta por BICR y no condenó a ninguna de las partes a cancelarle a la otra las costas de ese proceso de ejecución de sentencia. Con esta sentencia BICR no estará obligada a ningún pago.

TELESIS, S. A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil; el cual los abogados de BICSA estudiaron y dieron respuesta dentro del plazo respectivo. El citado Recurso de Casación fue analizado desde el punto de vista formal (cumplimiento de requisitos para su interposición) y fue aceptado por la Sala para su conocimiento y posterior resolución definitiva de fondo. Con base en los elementos probatorios y disposiciones legales y doctrinales aplicables al caso, los abogados directores del proceso han externado su expectativa en cuanto a que el mismo pueda ser rechazado en la instancia indicada, con lo cual debería de quedar firme la resolución del Tribunal Civil en la que se declaró con lugar la prescripción interpuesta por BICSA.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

No obstante lo indicado, el Banco transfirió al BNCR, quien como se indica en la Nota 1 absorbió las operaciones de BICR, una reserva para contingencias en esta fase de ejecución de sentencia por las sumas de \$2 millones, \$150 mil (costas personales) y 50 millones de colones, la cual podría reversarse y ser reintegrada al Banco en la primera y tercera cantidad si la resolución del Tribunal Segundo civil prevalece.

- Bicsa Panamá y su Agencia en Miami mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

(21) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

Fideicomisos de administración e inversión  
Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria  
Fideicomisos de garantía  
Fideicomisos de vivienda  
Fideicomisos públicos de administración e inversión



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Disponibilidades	¢ 307.991.679	202.810.863
Inversiones	7.307.740.240	5.593.677.091
Cartera de créditos	23.874.514.997	585.172.620
Estimación para incobrables	(3.665.611)	(3.665.611)
Participación en el capital de otras empresas	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.067.410.231	141.431.355
Propiedad, mobiliario y equipo	3.282.976.931	2.181.250.000
	<u>¢ 35.836.968.467</u>	<u>8.700.676.318</u>

(22) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Operaciones de administración de fondos y valores por cuenta de terceros	¢ 177.441.294.376	98.048.125.540
Garantías recibidas en poder de la entidad	176.866.317.699	41.104.825.120
Garantías recibidas en poder de terceros	37.176.510	37.176.509
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	201.021.502.322	40.908.456.676
Créditos castigados	35.330.981.486	32.982.066.886
Productos en suspenso	2.693.105.158	2.277.047.065
Otras cuentas de registro	239.053.263.780	149.913.706.969
Fondos de inversión administrados	118.784.454.787	161.437.905.573
Fondos de pensión administrados	62.471.415.726	38.485.666.004
Cuentas de orden por cuenta propia de BCR Valores S.A.-Puesto de Bolsa	288.647.372.739	8.312.509.378
Cuentas de orden por cuenta de terceros en BCR Valores S.A.-Puesto de Bolsa	-	223.483.163.602
	<u>¢ 1.302.346.884.583</u>	<u>796.990.649.322</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(23) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

(a) Recompras

Al 31 de diciembre, una de las subsidiarias ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra) por cuenta de clientes, sobre los cuales mantiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas frente a las otras partes contratantes, únicamente en caso de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia de la CEVAL.

Al 31 de diciembre de 2005, el Puesto no mantiene depósitos recibidos de clientes pendientes de invertir en colones ni en US dólares.

<u>2005</u>		Comprador a Plazo		Vendedor a Plazo	
		Colones	Dólares	Colones	Dólares
<i>Terceros</i>					
De 1 a 30 días	¢	-	23.218.884	684.325.477	7.839.735.273
De 31 a 60 días		-	834.914.668	1.704.571.230	22.399.463.166
De 61 a 90 días		-	81.134.394	33.501.843	983.030.732
Más de 91 días		-	-	-	255.052.623
Total Terceros	¢	-	<u>939.267.946</u>	<u>2.422.398.550</u>	<u>31.477.281.794</u>
<i>Cuenta Propia</i>					
De 1 a 30 días	¢	-	3.420.967.848	-	23.218.884
De 31 a 60 días		-	6.869.230.437	-	32.898.166
De 61 a 90 días		-	-	-	30.396.239
Más de 91 días		-	-	-	-
Total Propio		-	<u>10.290.198.285</u>	-	<u>86.513.289</u>
Total	¢	-	<u>11.229.466.231</u>	<u>2.422.398.550</u>	<u>31.563.795.083</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

<u>2004</u>		Comprador a Plazo		Vendedor a Plazo	
		Colones	Dólares	Colones	Dólares
<i>Terceros</i>					
De 1 a 30 días	¢	-	1.098.075.194	3.137.665.283	10.638.835.006
De 31 a 60 días		-	58.294.824	-	501.250.953
De 61 a 90 días		-	35.699.388	-	732.823.939
Total Terceros	¢	-	1.192.069.406	3.137.665.283	11.872.909.898
<i>Cuenta Propia</i>					
De 1 a 30 días	¢	194.092.196	6.140.614.531	-	-
De 31 a 60 días		-	369.112.714	-	58.294.824
De 61 a 90 días		-	1.272.312.863	-	-
Total Propio		194.092.196	7.782.040.108	-	58.294.824
Total	¢	194.092.196	8.974.109.514	3.137.665.283	11.931.204.722

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no hay llamadas al margen.

(b) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores S.A. – Puesto de Bolsa

De conformidad con los artículos 29 y del 42 al 52 (Capítulo IV), el inciso f) del artículo 56, y el transitorio II del artículo 197, todos de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los puestos de bolsa están autorizados para realizar actos o contratos bursátiles que se rigen por las leyes de la materia, o mediante los reglamentos aprobados por la Superintendencia General de Valores y Bolsa Nacional de Valores, S.A., a saber:

- Futuros
- Operaciones a premio
- Suscripción preferente
- A plazo
- Reportos
- Recompras
- Fideicomisos
- Administración de carteras individuales

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Al referirse a los contratos bursátiles, las entidades de supervisión, regulación y control les dan este mismo “status” o consideración a la boleta de la operación, como al contrato que rige la relación entre las partes.

De hecho, en las disposiciones para la administración individual de carteras y fideicomisos, se establecen condiciones mínimas que deben ser contempladas en estos contratos privados.

Cabe señalar que en la modalidad de la administración individual de carteras, la doctrina los clasifica como de “Mediación” o de “Corretaje”, que en nuestra legislación resultan ser contratos atípicos que vienen a incorporar elementos de otros que si están debidamente tipificados en la ley, tales como: la custodia, el mandato, la figura del comisionista, etc.

Estos contratos resultan ser de naturaleza privada, y se rigen por el derecho contractual privado, teniendo como fundamento y no de manera exclusiva, la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Código de Comercio, el Código Civil, y las disposiciones generales y reglamentarias que emanan de la Superintendencia General de Valores y de la Bolsa Nacional de Valores, S. A.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(c) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 31 de diciembre de 2005, los títulos valores que se mantienen en custodia se presentan como sigue:

Custodia de inversiones propias

*Colones*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Operaciones de recompras	¢	1.119.250.000
Local	Custodia libre		38.382.014
		¢	<u>1.157.632.014</u>

*Dólares*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Custodia libre	¢	903.834.031
Local	Operaciones de recompra		3.162.948.931
Internacional	Custodia libre		30
Internacional	Operaciones de recompra		6.574.300.146
			<u>10.641.083.138</u>
Total custodia propia colones y dólares		¢	<u><u>11.798.715.152</u></u>

Custodia de terceros

*Colones*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Custodia libre	¢	83.474.625.019
Local	Operaciones de recompra		102.750.000
Internacional	Custodia libre		16.119.092
		¢	<u>83.593.494.111</u>

*Dólares*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Custodia libre		70.045.063.501
Local	Operaciones de recompra		34.656.300
Internacional	Custodia libre		35.834.525.265
Internacional	Operaciones de recompra		642.131.840
		¢	<u>106.556.376.906</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

*Euros*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢	<u>699.497.759</u>

*Libras Esterlinas*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢	<u>852.699.990</u>

*Dólares Canadienses*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢	<u>8.000</u>

*Dólares Australianos*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢	<u>128.337.725</u>
Total custodia terceros colones, dólares y otra monedas		¢	<u>191.830.414.491</u>

**Total custodia de terceros y propias colones,  
dólares y otras monedas**

¢ 203.629.129.643

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Al 31 de diciembre de 2004, los títulos valores que se mantienen en custodia se presentan como sigue:

Custodia de inversiones propias

*Colones*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Custodia libre	¢	18
Local	Operaciones de recompras		30
Internacional	Custodia libre		14.543.905
		¢	<u>14.543.953</u>

*Dólares*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Inventario de títulos	¢	249.832.497
Internacional	Inventario de títulos		13.705.800
			<u>263.538.297</u>
Total custodia propia colones y dólares		¢	<u>278.082.250</u>

Custodia de terceros

*Colones*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Custodia libre	¢	114.256.947.788
Local	Operaciones de recompra		657.017.159
Internacional	Custodia libre		1.990.172
		¢	<u>114.915.955.119</u>

*Dólares Estadounidenses*

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>		<u>Saldo</u>
Local	Custodia libre	¢	64.061.182.166
Local	Operaciones de recompra		3.124.570.906
Internacional	Custodia libre		15.586.740.590
Internacional	Operaciones de recompra		6.154.817.920
		¢	<u>88.927.311.582</u>

(Continúa)



## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

<i>Euros</i>		
<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢ <u>388.331.000</u>
<i>Libras Esterlinas</i>		
<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢ <u>1.359.158.500</u>
<i>Dólares Neozelandeses</i>		
<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢ <u>45.686.000</u>
<i>Dólares Australianos</i>		
<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
Internacional	Custodia libre	¢ <u>879.455.500</u>
Total custodia terceros colones, dólares y otra monedas		¢ <u><u>206.515.897.701</u></u>
<b>Total custodia de terceros y propias colones, dolares y otras monedas</b>		¢ <u><u>206.793.979.951</u></u>

(Continúa)



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(24) Contratos de administración de fondos de inversión

Al 31 de diciembre, el valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Fondos de inversión</u>	<u>Tipo de fondo</u>		
<i>En Colones</i>			
BCR Corto Plazo Colones	Financiero abierto	¢ 33.335.848.871	64.795.592.099
BCR Trimestral Colones	Financiero abierto, mediano plazo	3.858.401.128	6.413.025.532
BCR Crecimiento Colones	Financiero abierto, largo plazo	795.846.538	940.721.229
BCR Mixto Colones	Abierto, mediano plazo	2.156.091.294	2.880.107.703
		¢ <u>40.146.187.831</u>	<u>75.029.446.563</u>
<i>En Dólares</i>			
Fondos de inversión en dólares equivalente en colones		¢ 78.638.266.957	86.408.459.010
		¢ <u>118.784.454.788</u>	<u>161.437.905.573</u>
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>			
BCR Capital dólares	Financiero, abierto	US\$ 173.561	1.540.100
BCR Trimestral Dólares	Abierto, mediano plazo	13.026.089	11.065.533
BCR Crecimiento Dólares	Abierto, largo plazo	8.923.224	31.807.384
BCR Mixto Dólares	Abierto, mediano plazo	7.974.039	8.279.854
BCR Liquidez Dólares	Abierto	51.115.239	69.982.056
BCR Inmobiliario Dólares	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo	43.351.234	43.557.049
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria	Inmobiliario, cerrado, largo plazo	32.103.075	22.564.692
BCR Internacional Dólares		2.131.356	-
		US\$ <u>158.797.817</u>	<u>188.796.668</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(25) Contratos de administración de fondos de pensión

Al 31 de diciembre, el valor del activo en colones para cada fondo administrado es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Fondo Pensión Voluntario Colones	¢	2.016.406.546	2.610.316.359
Fondo de Pensión Obligatorio		39.858.164.623	21.993.178.752
Fondo Pensión Voluntario Dólares		2.863.202.534	2.694.926.868
Fondo Capitalización Laboral		<u>17.733.642.023</u>	<u>11.187.244.025</u>
	¢	<u><u>62.471.415.726</u></u>	<u><u>38.485.666.004</u></u>

Ver detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos.

Las sumas recibidas por la sociedad administradora de los fondos de pensiones al 31 de diciembre están invertidos según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Regimen de Pensiones Voluntario Colones	¢	1.937.919.976	2.236.743.965
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		969.403.456	440.796.411
En Valores Emitidos por el Gobierno		470.608.018	1.090.144.609
En Valores Emitidos por Banco Privados		131.638.060	319.372.480
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		90.995.224	184.582.958
Bancos públicos creados por ley		103.607.000	101.913.466
Bancos comerciales del Estado		100.037.568	99.934.041
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		71.630.650	-
Regimen de Pensiones Voluntario Dólares	¢	2.807.624.042	1.546.531.642
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		1.413.921.052	506.909.401
En Valores Emitidos por el Gobierno		604.791.311	559.114.374
En Valores Emitidos por Bancos Privados		250.311.046	-
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		-	47.147.232
En Valores Emitidos por Entidades Privadas Financieras		120.110.793	433.360.635
Títulos de participacion en fondos de Inversion Abierto		99.251.581	-
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		204.176.407	-
Operaciones de Recompra y Reporto		115.061.852	-
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	¢	38.245.669.647	20.686.177.891
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		10.118.237.962	3.252.732.403
En Valores Emitidos por el Gobierno		14.293.105.410	9.457.183.320
En Valores Emitidos por Bancos Privados		3.780.087.709	4.028.214.997
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		1.972.066.010	1.972.799.832
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		1.176.365.278	-
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		1.896.447.993	1.138.326.873
Bancos públicos creados por ley		1.398.793.986	643.950.063
Títulos de Participacion de Fondos de Inversion Abierto		1.832.026.381	-
En Operaciones de Recompras y Reportos		1.778.538.918	192.970.403
Fondo de Capitalización Laboral	¢	16.833.519.571	10.419.504.417
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		6.458.553.883	1.852.395.570
En Valores Emitidos por el Gobierno		4.382.640.183	4.360.630.547
En Valores Emitidos por Bancos Privados		2.150.954.927	2.276.055.554
Bancos comerciales del estado		666.610.229	539.766.226
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		676.137.480	729.734.527
En Valores Emitidos por Entidades Privadas Financieras		100.031.985	-
Operaciones de recompra y reportos		804.309.279	304.219.366
Títulos de participación en Fondos de Inversion Abierto		1.095.786.921	-
Bancos públicos creados por Ley		498.494.684	356.702.627
	¢	<u>59.824.733.236</u>	<u>34.888.957.915</u>

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador, busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes serán registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(26) Ingresos por inversiones en valores y depósitos

El detalle de la cuenta por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Producto por valores negociables	¢ 172.733	-
Producto por inversiones en valores disponibles para la venta	31.205.533.894	31.205.817.953
Producto por inversiones en valores y depósitos mantenidos al vencimiento	8.177.657.882	2.429.237.539
	<u>¢ 39.383.364.509</u>	<u>33.635.055.492</u>

(27) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por créditos vigentes por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 561.831.178	315.562.053
Por préstamos con recursos del BCCR	920.772	9.000
Préstamos con otros recursos	52.548.572.058	37.224.620.103
Productos por tarjetas de crédito	3.712.352.253	3.136.507.885
Tarjetas de crédito	284.419.803	30.604.587
Productos por arrendamientos financieros	102.225.669	-
Cartas de crédito emitidas negociadas	1.453.121	1.993.971
Productos por otros créditos	2.595.772	-
Créditos vencidos y en cobro judicial	1.636.947	5.175.273
Por otras cuentas por cobrar	-	321.652
	<u>¢ 57.216.007.574</u>	<u>40.714.794.524</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(28) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 14.706.504.247	13.107.541.332
Gastos por captaciones a plazo	14.091.417.881	13.082.510.079
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores	366.198	217.874.546
Otras obligaciones con el público a plazo	-	14.762
	<u>¢ 28.798.288.327</u>	<u>26.407.940.719</u>

(29) Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito

Los gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación para incobrables de cartera de crédito por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de cartera de crédito	¢ 8.988.077.137	9.475.837.696
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar	636.787.707	593.868.196
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes	819.005	588.961.854
	<u>¢ 9.625.683.849</u>	<u>10.658.667.746</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(30) Ingresos por recuperaciones de activos financieros

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan así:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Recuperaciones de créditos castigados	¢	6.311.716.311	8.269.537.296
Recuperaciones de cuentas por cobrar		174.015.595	370.592.196
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de cartera de créditos		3.647.800.000	426.826.999
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		9.684.891	4.383.000
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes		472.778	637.055.000
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para inversiones en valores		-	2.096.216.080
	¢	<u>10.143.689.575</u>	<u>11.804.610.571</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Comisiones por giros y transferencias	¢	904.686.402	677.993.502
Comisiones por comercio exterior		71.777.932	-
Comisiones por certificación de cheques		12.436.002	16.014.799
Por fideicomisos		224.781.494	102.966.458
Por custodias		100.421.858	91.935.417
Por mandatos		14.109.385	25.096.668
Por cobranzas		70.434.584	103.240.192
Por consignaciones		44.247.899	37.681.963
Por otras comisiones de confianza		-	4.665
Por tarjetas de crédito		4.701.063.481	3.217.599.262
Por servicios bursátiles		765.566.066	695.195.347
Por sobregiros en cuentas corrientes		19.783	17.769
Por servicios administrativos		18.011.025	-
Por administración de fondos de inversión		2.459.763.459	3.408.936.134
Por administración de fondos de pensión		1.114.233.562	244.817.355
Por colocación de seguros		268.019.209	457.297.255
Otras comisiones		5.320.402.710	3.956.203.316
	¢	<u>16.089.974.851</u>	<u>13.035.000.102</u>

(Continúa)



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(31) Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	¢ 18.680.421.752	15.514.035.426
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	147.981.675	238.123.386
Remuneración a directores y fiscales	67.304.693	69.603.731
Tiempo extraordinario	542.686.427	468.800.189
Viáticos	374.570.784	338.143.348
Decimotercer sueldo	1.776.355.656	1.496.593.749
Vacaciones	2.872.123.596	1.157.584.780
Incentivos	1.472.156.120	-
Otras remuneraciones	294.515.051	170.977.996
Preaviso y cesantía	6.655.043.350	5.822.247.361
Cargas sociales patronales	6.354.255.552	5.564.152.120
Refrigerios	165.066.144	160.929.433
Vestimenta	59.013.222	149.767.177
Capacitación	362.832.398	312.670.159
Seguros para el personal	94.537.321	82.086.163
Bienes asignados para uso personal	959.181	1.824.667
Salario escolar	2.375.224.176	2.153.683.116
Fondo de capitalización laboral	587.826.107	518.981.628
Otros gastos de personal	235.182.893	190.916.030
Gastos por servicios externos	2.459.086.730	1.928.652.789
Gastos de movilidad y comunicación	1.837.709.147	1.503.670.603
Seguros sobre bienes	75.489.694	57.030.100
Mantenimiento y reparación de propiedad	2.104.849.759	1.471.627.647
Agua y energía eléctrica	905.479.979	732.359.007
Alquiler de inmuebles	1.443.895.161	1.091.406.299
Alquiler de muebles y equipos	504.687.434	680.494.879
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.417.640.571	2.622.982.122
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	879.624.419	822.590.889
Pérdida por deterioro	-	22.717.747
Otros gastos de infraestructura	410.263.478	256.704.805
Gastos generales	3.853.517.338	3.279.910.496
	¢ <u>61.010.299.810</u>	<u>48.881.267.842</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(32) Arrendamientos operativos

Arrendatario

Al 31 de diciembre, los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Menos de un año	¢ 78.829.488	64.286.748
Entre uno y cinco años	817.542	-
Más de cinco años	-	-
	¢ <u>79.647.030</u>	<u>64.286.748</u>

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

(33) Valor razonable

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, intereses acumulados por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable esta basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. Para los mantenidos al vencimiento mediante el descuentos de flujos.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

d) Cartera de créditos

La Administración determino el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determino el valor razonable de lo depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(34) Administración de riesgos

La División de Riesgos Financieros, por medio de la Oficina de Riesgo de Mercado, es la responsable de identificar y medir el riesgo de carteras de inversión y por medio de la Oficina de Riesgo del Balance el riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de liquidez. Para tales efectos, dichas oficinas realizan un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el BCR, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Pensiones; así como al Conglomerado Financiero BCR.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Riesgo de liquidez

De acuerdo a la definición de riesgos determinada en el Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas”, el riesgo de liquidez se origina cuando la Entidad no posee los recursos líquidos necesarios para atender exigibilidades y obligaciones con terceros en el corto plazo.

Lo anterior podría reflejarse en pérdidas potenciales por ventas anticipadas o forzosas de activos como portafolios de inversión, con tal de hacer frente a las obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez se evalúa periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja proyectado a seis meses y la elaboración del informe de calce de plazos a un mes y a tres meses, ambos índices ajustados por la volatilidad de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro a la vista con el público.

Al 31 de diciembre del 2005, el BCR cuenta con un calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad de 3.77 mientras que ese mismo indicador a diciembre 2004 era de 2.94, manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez. Esta mejora se presenta como resultado de un aumento del 5.6% en la parte de los activos, sobresaliendo los incrementos en recuperación de activos a 30 días tanto en moneda nacional como en moneda extranjera y a pesar de la disminución que se presentó en Inversiones, depósitos y valores del BCCR y Sector Público Nacional con vencimiento a un mes. Por otra parte, colabora con el resultado positivo la disminución que se presenta en la parte pasiva dadas disminuciones relativamente importantes en Vencimiento de Pasivos a 30 días en moneda extranjera y de las cuentas corrientes y depósitos a la vista multiplicados por las respectivas fluctuaciones a pesar de los incrementos presentados en los demás pasivos.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

A diciembre del 2005, el calce de plazos a tres meses ajustado por la volatilidad es 1.75 mientras que en diciembre del 2004 era de 2.02, manteniéndose en nivel normal de forma holgada, dado que la condición para estar en dicho nivel es que el resultado sea mayor o igual a 0.85 veces. La desmejora en este indicador viene dada por una disminución en la parte de los activos, sobresaliendo el hecho de que la cuenta de Inversiones, Valores y Depósitos en el BCCR y Sector Público Nacional con vencimiento a tres meses queda en cero y a pesar de que las demás cuentas del activo aumentan, sobresaliendo el incremento en la cuenta de Recuperación de activos a 90 días en moneda extranjera. Disminuye también, pero en menor proporción, la parte de los pasivos, producto de disminuciones en las cuentas de Vencimiento de Pasivos a más de 90 días en moneda extranjera y de las cuentas corrientes multiplicadas por la fluctuación máxima y a pesar de que el resto de las cuentas del pasivo aumentan.

Con base en el mapeo de riesgos efectuado, se considera que el riesgo de liquidez es de baja frecuencia pero cuando se presenta, su impacto es importante, esto obedece a salidas inesperadas en cuentas corrientes y cuentas platino, producto de transacciones originadas por clientes institucionales.

Adicionalmente, la Oficina de Riesgos del Balance ha establecido una metodología para la medición del riesgo de liquidez mediante un modelo que ha sido incorporado en el Manual de Políticas y Procedimientos de Administración del Riesgo de Liquidez que en términos generales consiste en el análisis de los saldos de las cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados de depósito a plazo por moneda.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Al 31 de diciembre, los vencimientos de los activos y pasivos del Banco y subsidiarias se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre del 2005

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	50.675.096.600	-	-	-	-	-	88.837.426	-	50.763.934.026
Cta encaje BCCR	75.848.649.370	1.237.569.479	382.411.092	1.585.626.210	5.091.179.451	2.358.955.973	5.022.572.622	-	91.526.964.197
Inversiones	5.357.419.976	254.819.354.213	7.752.744.374	13.165.216.842	3.924.370.966	86.027.599.108	227.615.458.906	-	598.662.164.385
Cartera de crédito	21.599.216.359	29.420.147.066	29.434.266.035	41.255.903.167	59.537.346.325	60.323.130.821	394.271.736.310	14.411.741.848	650.253.487.930
	<b>153.480.382.305</b>	<b>285.477.070.758</b>	<b>37.569.421.501</b>	<b>56.006.746.219</b>	<b>68.552.896.742</b>	<b>148.709.685.902</b>	<b>626.998.605.264</b>	<b>14.411.741.848</b>	<b>1.391.206.550.538</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	615.372.911.579	65.950.107.519	25.173.310.054	27.134.023.805	80.515.727.309	50.486.879.402	86.575.843.430	-	951.208.803.098
Obligaciones con BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras	72.225.634.498	72.785.020.002	22.299.582.378	6.575.112.834	31.072.254.138	11.678.210.267	55.535.646.011	-	272.171.460.128
Cargos por pagar	601.096.752	557.762.898	273.669.778	303.292.703	1.045.786.449	461.472.879	964.783.730	-	4.207.865.188
	<b>688.199.642.829</b>	<b>139.292.890.419</b>	<b>47.746.562.210</b>	<b>34.012.429.342</b>	<b>112.633.767.896</b>	<b>62.626.562.548</b>	<b>143.076.273.171</b>	<b>-</b>	<b>1.227.588.128.414</b>
Diferencia	<b>(534.719.260.525)</b>	<b>146.184.180.339</b>	<b>(10.177.140.709)</b>	<b>21.994.316.878</b>	<b>(44.080.871.154)</b>	<b>86.083.123.354</b>	<b>483.922.332.092</b>	<b>14.411.741.848</b>	<b>163.618.422.124</b>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Al 31 de diciembre de 2004

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas</u>	<u>TOTAL</u>
									<u>a más de treinta días</u>	
Disponibilidades	¢	24.162.032.525	40.047.000.000	-	-	-	-	-	-	64.209.032.525
Cta encaje BCCR		59.077.993.653	586.656.672	219.549.288	1.489.377.791	2.193.815.983	5.491.620.469	7.172.966.786	-	76.231.980.642
Inversiones		190.090.611	38.783.704.977	1.642.855.311	25.908.392.153	13.231.201.713	29.734.894.104	375.693.729.040	-	485.184.867.909
Cartera de crédito		4.811.489.311	2.395.599.400	1.861.653.077	4.825.821.095	5.508.860.196	38.076.795.015	235.934.514.430	20.419.151.762	313.833.884.286
	¢	<u>88.241.606.100</u>	<u>81.812.961.049</u>	<u>3.724.057.676</u>	<u>32.223.591.039</u>	<u>20.933.877.892</u>	<u>73.303.309.588</u>	<u>618.801.210.256</u>	<u>20.419.151.762</u>	<u>939.459.765.362</u>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público	¢	449.288.220.380	35.336.354.999	18.764.500.207	15.733.711.000	44.771.819.000	52.247.829.000	116.371.566.078	-	732.514.000.664
Obligaciones con BCCR		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		20.775.623.638	38.661.001.634	441.301.380	15.067.702.809	220.809.396	441.618.792	32.626.425.054	-	108.234.482.703
Cargos por pagar		181.922.694	183.976.655	112.534.662	184.947.213	578.511.497	569.890.615	959.754.827	-	2.771.538.163
		<u>470.245.766.712</u>	<u>74.181.333.288</u>	<u>19.318.336.249</u>	<u>30.986.361.022</u>	<u>45.571.139.893</u>	<u>53.259.338.407</u>	<u>149.957.745.959</u>	<u>-</u>	<u>843.520.021.530</u>
Diferencia	¢	<u>(382.004.160.612)</u>	<u>7.631.627.761</u>	<u>(15.594.278.573)</u>	<u>1.237.230.017</u>	<u>(24.637.262.001)</u>	<u>20.043.971.181</u>	<u>468.843.464.297</u>	<u>20.419.151.762</u>	<u>95.939.743.832</u>

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

#### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se relaciona con la pérdida potencial, por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como las tasas de interés, tipos de cambio e índices o precios.

De acuerdo al mapeo de riesgos, se considera que el riesgo de mercado es de alto impacto y alta frecuencia, por lo que se considera que la atención a este riesgo debe ser prioritaria

#### Riesgo de tasas de interés

La SUGEF 24-00 define el riesgo de tasas de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Sobre este aspecto, el BCR cuenta con un Manual de Riesgos de Mercado que incluye entre otros aspectos metodologías de medición de riesgos como Value at Risk, la cual se define como la máxima pérdida estimada en el valor de la cartera, en un horizonte de tiempo prefijado y para un determinado nivel de probabilidad o de confianza, además de las pruebas de stress en diferentes escenarios de tasas de interés, así como la duración y la convexidad.

De acuerdo a la SUGEF 24-00 se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a las tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos. Al 31 de diciembre del 2005, el indicador de riesgo de tasas de interés es de 0.79% para un nivel normal que exige que dicho indicador sea menor o igual a 5% y como se puede observar, se encuentra en un excelente nivel.



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Ahora bien, dicho indicador ha desmejorado en relación a diciembre 2004, mes en el cual fue 0.64% a pesar de la disminución en la duración media, la cual se ve contrarrestada por un aumento en la variación esperada de la tasa básica debido a un aumento en la volatilidad de la misma.

Por su parte la disminución en la duración media se presenta como resultado de un aumento en el total de los activos y una disminución en los pasivos sensibles a tasa; disminuye la duración media de los activos y aumenta la duración media de los pasivos.

Los resultados al 31 de diciembre de 2005 muestran una brecha financiera total ampliamente positiva (como resultado de la resta de la duración de los activos totales sensibles a tasa y los pasivos totales sensibles a tasa) sin embargo, dicha brecha financiera se reduce en relación a los resultados del mismo mes del año anterior.

De esta forma, de incrementarse las tasas de interés, ante una brecha financiera positiva, se espera se presente un aumento en el ingreso financiero neto como resultado de un incremento relativamente mayor en los ingresos financieros que en los gastos financieros.

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2005, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<b>Colones</b>								
<u>Activos</u>								
Inversiones	19,50% ¢	100.043.963.979	15.098.735.644	18.497.223.355	11.429.196.280	20.836.775.725	(35.005.515.689)	130.900.379.294
Cartera de créditos	20,06%	155.742.805.700	40.331.934.058	3.899.572.096	5.058.783.818	5.580.273.512	5.435.798.932	216.049.168.116
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>255.786.769.679</b>	<b>55.430.669.702</b>	<b>22.396.795.451</b>	<b>16.487.980.098</b>	<b>26.417.049.237</b>	<b>(29.569.716.757)</b>	<b>346.949.547.410</b>
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público		14.498.189.045	12.244.990.149	13.096.159.389	4.420.066.868	434.591.030	91.318.325	44.785.314.806
A la vista	6,03%							
A plazo	10,22%							
Obligaciones con Entidades Financieras		6.060.946.240	4.501.175.194	8.929.647.709	1.703.150.375	4.729.331.917	19.157.283	25.943.408.718
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>20.559.135.285</b>	<b>16.746.165.343</b>	<b>22.025.807.098</b>	<b>6.123.217.243</b>	<b>5.163.922.947</b>	<b>110.475.608</b>	<b>70.728.723.524</b>
<b>Diferencia</b>	¢	<b>235.227.634.394</b>	<b>38.684.504.359</b>	<b>370.988.353</b>	<b>10.364.762.855</b>	<b>21.253.126.290</b>	<b>(29.680.192.365)</b>	<b>276.220.823.886</b>
<b>Dólares</b>								
<u>Activos</u>								
Inversiones	6,03% ¢	263.450.037.585	44.127.524.649	5.347.436.075	12.684.876.135	32.720.902.038	109.820.745.269	468.151.521.751
Cartera de créditos	8,17%	250.547.720.427	122.232.668.214	81.476.349.443	6.271.855.684	6.318.430.909	19.011.429.996	485.858.454.673
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>513.997.758.012</b>	<b>166.360.192.863</b>	<b>86.823.785.518</b>	<b>18.956.731.819</b>	<b>39.039.332.947</b>	<b>128.832.175.265</b>	<b>954.009.976.424</b>
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público		90.656.623.783	55.856.434.284	42.786.188.716	22.382.291.142	5.786.695.690	945.485.137	218.413.718.752
A la vista	5,26%							
A plazo	7,08%							
Obligaciones con Entidades Financieras	14,26%	75.505.534.903	36.318.907.155	38.021.626.204	3.848.915.237	604.576.925	(1.295.837.652)	153.003.722.772
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>166.162.158.686</b>	<b>92.175.341.439</b>	<b>80.807.814.920</b>	<b>26.231.206.379</b>	<b>6.391.272.615</b>	<b>(350.352.515)</b>	<b>371.417.441.524</b>
<b>Diferencia</b>	¢	<b>347.835.599.326</b>	<b>74.184.851.424</b>	<b>6.015.970.598</b>	<b>(7.274.474.560)</b>	<b>32.648.060.332</b>	<b>129.182.527.780</b>	<b>582.592.534.900</b>

(\*) Sensibles a tasas

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2004, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
<b>Colones</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	14.35% ¢	37.396.718.572	23.517.772.546	24.056.762.849	19.653.617.689	17.311.912.852	29.346.513.418	151.283.297.926
Cartera de créditos	21.55%	112.819.773.951	17.148.098.443	2.381.225.594	2.463.546.167	5.636.651.469	4.434.683.379	144.883.979.003
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>150.216.492.523</b>	<b>40.665.870.989</b>	<b>26.437.988.443</b>	<b>22.117.163.856</b>	<b>22.948.564.321</b>	<b>33.781.196.797</b>	<b>296.167.276.929</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		21.116.955.942	9.935.440.451	9.532.169.764	3.984.177.498	311.243.334	216.732.145	45.096.719.134
A la vista	4.57%							
A plazo	12.70%							
Obligaciones con Entidades Financieras	14.30%	2.320.583.222	6.223.099.242	31.568.705.814	799.129.689	622.983.902	4.552.457.747	46.086.959.616
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>23.437.539.164</b>	<b>16.158.539.693</b>	<b>41.100.875.578</b>	<b>4.783.307.187</b>	<b>934.227.236</b>	<b>4.769.189.892</b>	<b>91.183.678.750</b>
<b>Diferencia</b>	¢	<b>126.778.953.359</b>	<b>24.507.331.296</b>	<b>(14.662.887.135)</b>	<b>17.333.856.669</b>	<b>22.014.337.085</b>	<b>29.012.006.905</b>	<b>204.983.598.179</b>
<b>Dólares</b>								
<b>Activos</b>								
Inversiones	5.61% ¢	90.827.666.910	33.278.227.408	6.743.659.442	590.640.803	33.047.487.021	169.145.535.184	333.633.216.768
Cartera de créditos	7.88%	89.308.464.658	52.447.720.343	1.677.262.426	49.032.920	36.095.010	190.635.212	143.709.210.569
<b>Total recuperación de activos (*)</b>		<b>180.136.131.568</b>	<b>85.725.947.751</b>	<b>8.420.921.868</b>	<b>639.673.723</b>	<b>33.083.582.031</b>	<b>169.336.170.396</b>	<b>477.342.427.337</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		53.616.043.272	42.394.659.703	35.006.000.787	17.371.599.517	2.264.837.953	971.734.114	151.624.875.346
A la vista	0.83%							
A plazo	2.52%							
Obligaciones con Entidades Financieras	4.61%	27.655.411.568	20.605.217.326	39.421.940.206	3.075.821.923	28.599.080	12.334.036	90.799.324.139
<b>Total vencimiento de pasivos (*)</b>		<b>81.271.454.840</b>	<b>62.999.877.029</b>	<b>74.427.940.993</b>	<b>20.447.421.440</b>	<b>2.293.437.033</b>	<b>984.068.150</b>	<b>242.424.199.485</b>
<b>Diferencia</b>	¢	<b>98.864.676.728</b>	<b>22.726.070.722</b>	<b>(66.007.019.125)</b>	<b>(19.807.747.717)</b>	<b>30.790.144.998</b>	<b>168.352.102.246</b>	<b>234.918.227.852</b>

(\*) Sensibles a tasas

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de Tipo de Cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con corte al 30 de diciembre de 2005, el BCR se encuentra en un nivel de riesgo cambiario considerado normal de acuerdo a lo establecido en esta normativa ya que el indicador es de un 0.71% y la consideración de normal establece que dicho indicador debe ser menor o igual a 5%, mientras que en diciembre 2004 era 0.44%. El aumento significa una desmejora en el indicador, sin embargo aún se encuentra muy lejos del nivel máximo relacionado al nivel deseado y ni siquiera se acerca al 1%. El cambio resulta de un aumento en el activo en moneda extranjera menor al que presenta el pasivo, lo que a su vez origina una brecha cambiaria mayor y por otra parte también se debe a un aumento en la variación máxima esperada en el tipo de cambio. Adicionalmente, se presenta un aumento en el capital base (9.78%) que no es suficiente para contrarrestar la fuerza del aumento en la variación esperada del tipo de cambio y el aumento en la brecha cambiaria.

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre es la siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo activo	US\$	1.839.656.929	1.232.457.314
Saldo pasivo		<u>1.652.734.378</u>	<u>1.080.425.296</u>
Posición neta	US\$	<u><u>186.922.551</u></u>	<u><u>152.032.018</u></u>

La valuación de activos y pasivos en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 de diciembre de 2005 era de ¢ 495,48 por US\$1,00 (457,68 por US\$1,00 en el 2004)

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo de crédito de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

Durante el mes de noviembre se realizó un diagnóstico de la Gestión de Riesgos Financieros del BCR en comparación con las mejores prácticas en la materia, a través de una consultoría efectuada por una firma mexicana de amplia experiencia en el campo. Producto de ese diagnóstico se diseñará un Plan de Mediano y Largo plazo para adecuar la gestión de los riesgos en el Banco a los estándares de Bancos de primer orden, considerando las restricciones propias del mercado financiero nacional.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Al 31 de diciembre la concentración de la cartera en grupos de interés económico se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2005

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-5%	5.174.534.884	217.111.842.951	582
2	5-10%	10.349.069.768	7.049.658.849	1
3	10-15%	15.523.609.652	-	
4	15-20%	20.698.139.536	-	
Total			<u>224.161.501.800</u>	<u>583</u>

Al 31 de diciembre de 2004

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-5%	4.317.529.457	8.970.849.028	27
2	5-10%	8.635.058.914	-	-
3	10-15%	12.952.588.370	-	-
4	15-20%	17.270.117.827	-	-
Total			<u>8.970.849.028</u>	<u>27</u>

(Continúa)

Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los activos contingentes por actividad (no incluye BICSA) se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Comercio	¢ 2.061.309.742	922.018.612
Industria	693.825.820	672.087.965
Construcción	19.008.691	27.132.944
Agricultura	75.098.427	31.863.000
Consumo u crédito personal	3.000.000	11.640.577
Transporte y comunicaciones	83.652.080	11.494.480
Electricidad, gas, agua	2.846.310.154	27.460.800
Servicios	16.722.256.571	10.842.869.026
Ganadería, caza y pesca	42.645.964	91.062.301
Otros	12.759.498	32.621.115
	<u>¢ 22.559.866.947</u>	<u>12.670.250.820</u>

Al 31 de diciembre, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías reales para los clientes, antes de desembolsar los préstamos, aproximadamente el 54% de la cartera de créditos tiene garantía real.

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos al 31 de diciembre, por tipo de garantía:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Garantía		
Activos pignorados	¢ 10.122.184.703	-
Bonos	5.402.112.903	-
Cesión de contratos de Fideicomisos	15.151.962.223	-
Fianza	169.519.741.112	26.309.288.025
Hipotecarias	256.910.062.703	204.934.556.848
Prenda	48.108.623.451	7.794.115.926
Otros	139.866.321.563	71.882.707.560
	<u>¢ 645.081.008.658</u>	<u>310.920.668.359</u>

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante el año 2003 y 2004, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó 17 normas vigentes y se emitieron 5 normas nuevas, todos estos cambios con aplicación el 1 de enero del 2005. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas. A continuación se detallan las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF.:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para Reflejar los Efectos de los Cambios en los Precios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.



## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la revaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la revaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

h) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

j) Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

l) Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a Revelar sobre Partes Vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

o) Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los Estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-95 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por Acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

s) Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por revaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

t) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

u) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

v) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

Adicionalmente, el Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

w) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

(Continúa)

## Banco de Costa Rica y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

- x) Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- y) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- z) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

- aa) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.